



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

## ESCUELA DE POSGRADO

### MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES



#### TESIS

**FACTORES CULTURALES Y CONDICIONANTES DE MUJERES  
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FÍSICA EN EL HOSPITAL II-1, ILAVE 2017**

**PRESENTADA POR:**

**BLENDA MILAGROS ABARCA DÍAZ**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**MAGÍSTER SCIENTIAE EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINALÍSTICA**

**PUNO, PERÚ**

**2019**



## DEDICATORIA

Con inmenso cariño a mis queridos padres, quienes me apoyaron constantemente y desearon siempre mi superación profesional.

A mi mamá y a mi hija, por su constante apoyo y aliento en la consecución de mi carrera profesional.

A mi asesor y jurados por su paciencia y comprensión, apoyándome desinteresadamente en la elaboración del presente trabajo.



## AGRADECIMIENTOS

- A la Universidad Nacional del Altiplano, por abrirme las puertas para realizar mis estudios de maestría y desenvolverme como magister scientiae en la sociedad.
- A los docentes del Programa de Maestría de Ciencias Sociales, de la Escuela de Post Grado, por guiarme en mi formación profesional.
- A mis seres queridos, que con su comprensión, tolerancia y aliento permanente contribuyeron a la culminación de mis objetivos trazados.



## ÍNDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE ANEXOS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
INTRODUCCIÓN	1

## CAPÍTULO I REVISIÓN DE LITERATURA

1.1. Contexto y marco teórico	2
1.1.1. Factores culturales y condicionantes de mujeres víctimas de violencia física	2
1.1.2. Violencia física	11
1.2. Antecedentes	12
1.2.1. Antecedentes internacionales	12
1.2.2. Antecedentes nacionales	16
1.2.3. Antecedentes locales	20

## CAPÍTULO II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Identificación del problema	22
2.2. Definición del problema	23
2.2.1. Problema general	23
2.2.2. Problemas específicos	23
2.3. Intención de la investigación	24
2.4. Justificación	24



2.5. Objetivos	25
2.5.1. Objetivo general	25
2.5.2. Objetivos específicos	25

### **CAPÍTULO III METODOLOGÍA**

3.1. Acceso al campo	26
3.2. Selección de informantes y situaciones observadas	26
3.3. Estrategias de recogida y registro de datos	27
3.3.1. Enfoque de investigación	29
3.3.2. Tipo	30
3.3.3. Unidades de análisis	31
3.4. Análisis de datos y categorías	32
3.4.1. Plan de recolección de datos	32
3.4.2. Plan de tratamiento de datos	33
3.4.3. Plan de análisis e interpretación de datos	33

### **CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

4.1. Factores culturales y condicionantes de mujeres víctimas de violencia física	34
4.1.1. Características sociodemográficas	34
4.1.2. Factores culturales	40
4.1.3. Factores condicionantes	47
4.2. Violencia física	49
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES	56
BIBLIOGRAFÍA	58
ANEXOS	65

Puno, 24 de octubre de 2019

**ÁREA:** Ciencias forenses  
**TEMA:** Intervención y ética  
**LÍNEA:** Factores culturales y condicionantes

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
1. Población de investigación	27
2. Unidades y categorías de análisis	31
3. Edad de las mujeres víctimas de violencia física	34
4. Ocupación de las mujeres víctimas de violencia física	35
5. Nivel de educación de mujeres víctimas de violencia física	36
6. Estado civil de mujeres víctimas de violencia física	37
7. Número de hijos de mujeres víctimas de violencia física	38
8. Situación económica (ingresos) de mujeres víctimas de violencia física	39
9. Tipo de familia de mujeres víctimas de violencia física	39
10. Machismo en la relación de pareja de las mujeres víctimas de violencia física	40
11. Agresión por celos en las mujeres víctimas de violencia física	41
12. Tipo de estilos de crianza en las mujeres víctimas de violencia física	42
13. Afectividad familiar que recibieron las mujeres víctimas de violencia física	43
14. Comunicación y respeto con la pareja que recibieron las mujeres víctimas de violencia física	44
15. Equidad para tomar decisiones de pareja en las mujeres víctimas de violencia física	45
16. Diferencia en el nivel de educación con la pareja	45
17. Falta de preparación de la mujer en estudios y trabajo	46
18. Visión de un futuro próspero y sin violencia	47
19. Nivel de consumo de Alcohol de los agresores	47
20. Equidad para tomar decisiones de pareja en las mujeres víctimas de violencia física	48
21. Problemas de reparto justo de actividades domésticas en las mujeres víctimas de violencia física	48
22. Problemas de reparto justo de actividades domésticas en las mujeres víctimas de violencia física	49
23. Acciones contra la violencia	50
24. Frecuencia de maltrato	50
25. Motivo de violencia	51



## ÍNDICE DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
1. Cuestionario de características sociodemográficas de mujeres víctimas de violencia física	66
2. Guía de entrevista no estructurada	68
3. Matriz de consistencia general	71
4. Panel fotográfico	72

## RESUMEN

La investigación titulada: “Factores culturales y condicionantes de mujeres víctimas de violencia física en el Hospital II-1, Ilave 2017”, se desarrolló por el incremento de casos de violencia física en Ilave y porque se consideró que está asociado a las características demográficas, creencias, roles, modelos culturales, cambios y el impacto en la estabilidad emocional de las mujeres que sufren violencia física. El objetivo de la investigación fue determinar los factores culturales y condicionantes de mujeres víctimas de violencia física en el Hospital II-1, Ilave 2017. La metodología es mixta (cuantitativa y cualitativa) porque los resultados fueron presentados en tablas de frecuencias e interpretados cualitativamente según las características etnometodológicas, es decir se recogió información de la misma realidad, además se “convivió” durante algunos días mediante la técnica de grupos focales con la muestra, la característica más relevante será la observación participativa. La población estuvo conformada por los pacientes atendidos en distintos servicios, teniendo en cuenta que está vinculado a un acto de violencia con la pareja durante el cuarto trimestre del año 2017, en el Hospital II-1 de Ilave quienes hacen un total de 48 personas (asumiendo los pacientes atendidos durante el tercer trimestre). La población se dividió en 4 grupos focales (de 12 integrantes cada uno) con quienes se trabajaron las características sociodemográficas, el análisis de los factores culturales y los factores condicionantes para las situaciones de violencia física en mujeres. Se arribó a la siguiente conclusión: los factores culturales y condicionantes de mujeres víctimas de violencia física en el Hospital II-1, Ilave 2017, son complejos y de múltiples respuestas. Cada caso es un universo de análisis, pero existen aspectos de equivalencia como que todas son agredidas físicamente, se les denigra como seres humanos.

**Palabras clave:** Agresor, creencias, demografía, factores culturales, roles, víctima, violencia.



## ABSTRACT

The research entitled: "Cultural factors and conditions of women victims of physical violence in Hospital II-1, Ilave 2017", was developed due to the increase in cases of physical violence in Ilave and because it was considered to be associated with demographic characteristics, beliefs, roles, cultural models, changes and the impact on the emotional stability of women who suffer physical violence. The objective of the research was to determine the cultural and conditioning factors of women victims of physical violence at Hospital II-1, Ilave 2017. The methodology is mixed (quantitative and qualitative) because the results were presented in frequency tables and interpreted qualitatively according to the ethnomethodological characteristics, that is to say information of the same reality was collected, in addition it was "lived together" for a few days by means of the focus group technique with the sample, the most relevant characteristic will be participatory observation. The population was made up of patients treated in different services, taking into account that it is linked to an act of violence with the couple during the fourth quarter of 2017, at the Ilave Hospital II-1, which makes a total of 48 people (assuming the patients attended during the third trimester). The population was divided into 4 focus groups (of 12 members each) with whom the sociodemographic characteristics, the analysis of cultural factors and the conditioning factors for situations of physical violence in women were worked on. The following conclusion was reached: the cultural and conditioning factors of women victims of physical violence at Hospital II-1, Ilave 2017, are complex and multiple responses. Each case is a universe of analysis, but there are aspects of equivalence such as that all are physically attacked, they are denigrated as human beings.

**Keywords:** Aggressor, beliefs, cultural factors, demography, roles, victim, violence.

## INTRODUCCIÓN

El problema de investigación se desarrolla en la provincia de Ilave, debido a que los casos por violencia física contra la mujer son evidenciados en las denuncias contra los agresores y en los informes médico-legistas que arriban a un 76% del total de mujeres con familia. La importancia de la investigación radica en que las mujeres que forman parte de la muestra, tienen determinadas características culturales y condicionantes que las superponen en situaciones de violencia física. La metodología es mixta (cuantitativa y cualitativa) para ello se utilizó la encuesta y la guía de entrevista no estructurada.

La investigación: “Factores culturales y condicionantes de mujeres víctimas de violencia física en el Hospital II-1, Ilave 2017”, está estructurado del siguiente modo:

En el capítulo I, se expone la revisión de la literatura, determinando un amplio marco teórico según las unidades de análisis; asimismo, se desarrollan los antecedentes de la investigación que representan los estudios más cercanos o con similares líneas y resultados de investigación, los mismos que en algunos casos proponen soluciones tentativas.

En el capítulo II, se expone el problema de investigación, detallando el estado de la situación, la definición de los problemas (interrogantes) la intención y justificación (importancia y utilidad de los resultados); asimismo, se plantean objetivos que guían el proceso de investigación y que guardan relación con las líneas de investigación.

El capítulo III está constituido por la metodología de investigación, desarrollándose aspectos como el acceso al campo, la selección de los informantes (población) las estrategias e recogida de datos, el enfoque, tipo y unidades de análisis. Si bien la investigación es mixta, el esquema utilizado es el de una investigación cualitativa.

Posteriormente en el capítulo IV se muestra los resultados obtenidos durante la investigación, abordando aspectos relevantes expuestos en las unidades de análisis y según los objetivos de investigación.

En la parte final se presenta las conclusiones, sugerencias, bibliografía y anexos correspondientes al trabajo de investigación.



## CAPÍTULO I

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 1.1. Contexto y marco teórico

##### 1.1.1. Factores culturales y condicionantes de mujeres víctimas de violencia física

La cultura, a partir de unos valores determinados, fruto de la historia y de la interacción humana, determina unas normas de actuación que pueden formalizarse o no en políticas, pero que siempre están vigiladas y sancionadas. Los valores normalizados son transmitidos por medio de los procesos de socialización primaria y secundaria y suponen distintos modelos de comportamiento para diferentes tipos de actores en función de determinadas características de identificación estructural, personal o de relación familiar (Guerrero, 2010; Moreno, 2019; Rojas, 2015).

La influencia cultural es una unidad de análisis que supone a sí misma una atención profunda. En la actualidad se vive en un mundo donde es perfectamente natural resolver las diferencias y los conflictos de manera violenta. Se vive una cultura de violencia, pero aún no se sabe cómo transformar ésta en una cultura de paz. Este es un punto de agenda que compromete las voluntades políticas de los gobiernos y de todas las instancias de la sociedad civil. Estereotipos, en el caso de hombres y mujeres la división se traduce en la interiorización de roles sexuales estereotipados. Mitos, sobre todo se encuentra mayor prevalencia en la zona rural, esto debido a diversos factores de migración e intercambio de culturas en diferentes regiones (Domínguez y García, 2012).

### 1.1.1.1. Características sociodemográficas de víctimas

Entre las características sociodemográficas asociadas a la violencia familiar se encuentra el sexo de la persona. Un estudio de la OPS (2012) en América Latina ha encontrado que la mayoría de personas que ejercen violencia pertenecen al sexo masculino (79%) y a estratos socioeconómicos bajos (57,3%); tienen trabajos estables con ocupaciones no cualificadas (72%) y bajo nivel de escolaridad (71%). Respecto a las relaciones sentimentales, Arcila (2013) señala que algunos estudios han encontrado que los agresores generalmente tienen relaciones sentimentales estables (69%) mientras que otros informan que el mayor número de agresores sexuales son solteros y separados (72%). Por otra parte, se han encontrado bajas tasas de educación sexual entre los agresores sexuales (27%). En cuanto a la edad en la cual los agresores empiezan con actos de violencia profundizadas en carreras delictivas es variable, pero existe la tendencia a comenzar desde edades muy tempranas. Algunas investigaciones, Arcila (2013) señala que entre un 20% y 50% de los agresores sexuales cometen actos de violencia desde la adolescencia (58,6%) pero la tendencia puede aumentar cuando se trata de agresores de menores (64,5%). En América Latina, el rango de edad de los abusadores está entre los 21 y 68 años (Arcila, 2013).

Según la Organización mundial de la Salud (2014) en el Perú la diferencia era del 41% entre las mujeres de entre 15 y 19 años, frente al 8% de las que tenían entre 45 y 49 años. Este patrón puede reflejar, en parte, el hecho de que los hombres más jóvenes suelen ser más violentos que los mayores y de que la violencia suele empezar temprano en muchas relaciones. En algunos entornos, es posible que un mayor número de mujeres jóvenes viviera con su pareja sin estar casada, y estas mujeres, por lo general, presentan mayores riesgos de ser víctimas de violencia. También en algunos entornos, las mujeres mayores tienen un estatus social más alto que las jóvenes, y, por ende, pueden ser menos vulnerables a la violencia (Cabrera, 2018; Ruiz, 2016).

### 1.1.1.2. Factores culturales

La violencia física a partir de los factores culturales se manifiestan según Ferreira (2012) y Vanegas (2017) en:

- La irreversibilidad: Habla del asunto que a diferencia de otros papeles, uno no puede dejar la paternidad una vez que nace un niño.
- La falta de preparación: No hay absolutamente ninguna manera de planificar y practicar la crianza de los hijos hasta que tienen un hijo en sus brazos.
- La idealización y romantización: Cuando la realidad de ser padres resulta ser diferente de lo que se espera, los nuevos padres se sienten frustrados y decepcionados en sus nuevas funciones.
- Lo repentino: Aborda la cuestión de que, independientemente de los meses de embarazo, un individuo pasa de ser un no-padre a un padre el momento en que se produce el parto y con eso es la rapidez misma de las responsabilidades.
- Conflicto: El papel de los padres afecta todas las otras funciones que llevan a cabo como individuos. A veces es difícil manejar todas las funciones, esto puede conducir al estrés y no afrontarlo de manera saludable.

#### a) Machismo

Los factores culturales también se evidencian en el machismo, que se traduce en el desarrollo de estereotipos como: que el varón tiene la naturaleza agresiva, es violento por naturaleza, que la mujer tiene la naturaleza de procrear, es así que le corresponde el rol de sumisión (López, 2014).

El machismo y la cultura patriarcal siguen arraigados en nuestra sociedad, manteniendo relaciones de poder asimétricas y perpetuando la subordinación y desvalorización de las mujeres (Molina, 2016).

## b) Agresión por Celos

Los agresores contra la mujer cometen estos actos por una actitud de celos incontrolada; y también por una supuesta infidelidad de la esposa. De este modo, según la lógica de los agresores pueden salvar públicamente su “honor mancillado”, agrediéndola (Plasencia, 2011).

## c) Estilos de crianza

También denominado por algunos autores como estilos de autoridad o relación entre padres e hijos:

- **Autoritario:** los padres consideran que los hijos deben ser sometidos a su voluntad, forzados a cumplir sus instrucciones y deseos porque ellos son los únicos que saben que es lo que conviene a los menores. Ejemplo: “Las cosas se hacen así porque lo digo yo”, “hasta que vivas en mi casa, se hace lo que yo digo”. Para los padres y las madres que tienden hacia este estilo de crianza, la obediencia absoluta y sin cuestionamientos de sus hijos e hijas es sinónimo de buen comportamiento. Por el contrario, la desobediencia, sin entrar en explorar los motivos, se percibe como un desafío a la autoridad del padre o la madre. Se espera que el niño o la niña acate órdenes y el diálogo es inexistente.

Este estilo de crianza genera en los hijos sentimientos de impotencia y rabia, ya que no pueden defenderse u opinar sobre cuestiones que les afectan. Este estilo conlleva que los niños y las niñas opten por la sumisión y la falta de implicación respecto a lo que ocurre a su alrededor (no actuar en caso de presenciar una injusticia, por ejemplo) o por el contrario, muestren una conducta rebelde y huidiza.

Camejo (2015) indica que los hijos al tener padres autoritarios optan por una postura en su conducta, o se vuelven dóciles y dependientes, o por el contrario se tornan rebeldes, oponiéndose de manera destructiva a la autoridad paterna.

- **Permisivo:** los padres consideran que a los hijos hay que dejarlos hacer lo que quieran, porque prefieren complacerlos antes que corregirlos, debido al poco tiempo que están con ellos, o por temer a conflictos que generen distanciarlos de ellos. Ejemplo: “Déjale, tampoco es para tanto”.

Se caracteriza por un comportamiento exento de límites y normas, o éstas no son consistentes. Los padres y las madres afines a este estilo suelen atribuir a los demás el mal comportamiento de sus hijos e hijas y ceden a sus deseos para evitar que tengan que lidiar con la frustración que provoca una negativa, los padres y las madres permisivos son afectuosos, pero no plantean límites cuando el niño o la niña manifiesta una conducta inapropiada.

Para Dueñas (2018), este estilo de crianza crea en el niño o la niña una imagen distorsionada de cómo funciona el mundo que le rodea y le aleja de valores necesarios para convivir en una sociedad justa. Pueden llegar a ser personas exigentes con los demás, pero no cuestionar su propia conducta y actitudes por la falta de límites en su crianza. Suelen ser niños y niñas con baja tolerancia a la frustración, lo que provoca un sufrimiento emocional muy intenso cuando no consiguen lo que desean o se proponen.

- **Democrático:** se refiere a padres con elevado control, pero flexibles, que dan explicaciones a los hijos acorde a su edad, son padres afectuosos, que piden a sus hijos que asuman sus responsabilidades también acordes a su capacidad, la comunicación familiar es buena, son padres preocupados que ayudan a sus hijos en la toma de sus responsabilidades sirviéndoles de guía en tareas cada vez más difíciles, pero dejando que sean ellos los que las solventen.

Los padres que aplican este estilo estimulan la autonomía de los niños y las niñas y les ayudan a reflexionar sobre las consecuencias de su comportamiento, deben saber “Escuchar, dialogar y orientar” condición indispensable para que desarrollen la capacidad de autorregulación. Para ello, ofrecen pautas y límites razonables, claros y son sensibles a

los sentimientos de sus hijos e hijas; orientan su comportamiento mediante el uso del refuerzo positivo y les ofrecen la opción de reparar los errores, en lugar de castigarles o concentrarse en la mala conducta.

Según González (2013) en la “Guía de intervención sobre parentalidad positiva para profesionales”, el objetivo radica en que los padres reflexionen sobre las consecuencias perjudiciales o poco adaptativas a las que conducen ciertas formas de educación muy extendidas y opten por un enfoque de crianza positiva.

#### **d) Afectividad familiar**

Un buen clima en el hogar es sinónimo de desarrollo y progreso, es el camino para una adecuada asunción de roles. La afectividad familiar debe estar presente diariamente, para garantizar la consolidación de los lazos de amor y cariño.

#### **e) Comunicación y respeto**

El respeto es la consideración y valoración especial que se le tiene a alguien o a algo, al que se le reconoce algún valor social; mientras que la comunicación es el principal mecanismo en las interacciones que los seres humanos establecen, a través de ella se conocen y negocian los espacios en la vida cotidiana, al igual que se entregan o vivencian las creencias, costumbres y los estilos de vida propios de cada familia, comunidad o espacio social al que se pertenece.

Satir (1998) señala que cuando el individuo llega la comunicación es el factor determinante de las relaciones que establecerá con los demás, y de lo que sucederá, abarca la diversidad de formas en que las personas transmiten información, lo que da y recibe, a medida que lo usa y cómo cada familia le da significado comunica algo para enfrentar el mundo exterior. Cómo hacer frente, qué hacer en ciertas situaciones y cómo relacionarse.

La forma en que nos comunicamos puede afectar lo que sentimos respecto de nosotros mismos, de los demás y las situaciones; esos sentimientos



afectan en distinto nivel y grado nuestras, interacciones que se traducen en pensamientos, sentimientos, respuestas corporales.

Satir (1998) nos habla de los patrones de la comunicación en la vida familiar o formas recurrentes de comportarnos, estos incluyen un conjunto de sub sistemas que son el cognitivo, verbal y corporal, estos patrones son sistemas que las personas aprenden a manejar, regular para sobre llevar las disfunciones con el exterior.

En tal sentido las relaciones familiares y su grado de salud se encuentra muy determinada por el aprendizaje y modelaje de la comunicación, el proceso de la comunicación se centra en atender y responder.

Según Luna (2015) los adolescentes influyen en los adultos, como también los adultos influyen en los adolescentes y en este tipo o forma de interrelación y comunicación se va forjando la formación de una persona que va camino hacia su madurez.

Minuchin (2013) indica que la comunicación familiar “es el ambiente donde la comunicación adquiere su máxima dimensión, porque comprende el intercambio de toda la gama imaginable de elementos que se puedan transmitir. A la vez, la familia es el grupo humano que más comunicación necesita, en todas sus formas, para funcionar adecuadamente. La comunicación es el factor que proporciona cohesión entre los miembros de la familia, y les hace sentirse grupo y funcionar como tal.” Así mismo indica que una comunicación familiar adecuada debe incluir información e intercambio de ideas respecto al proyecto familiar o a sus actividades como grupo; transmisión de valores y de criterios educativos de padres a hijos; un modelo educativo y posibilidad de discusión sobre el mismo; formación humana a los hijos; compartir información y apoyar las actividades y proyectos de cada miembro; compartir experiencias cotidianas, trascendentes o intrascendentes; compartir actividades; presencia física y psicológica de los padres; transmisión de seguridad, protección (no sobreprotección) y amparo mutuo; y sobre todo, afecto; todo ello en el marco del respeto mutuo y la

armonía entre el respeto a la individualidad de cada uno, y los intereses de la familia como grupo.

Al respecto algunos autores denominan su clasificación en tipos o estilos de comunicación.

El tipo de comunicación que tengan como familia está influida a su vez por la historia de las formas de comunicación de las familias. Al respecto Ballenato (2009), citado por Quispe (2015), menciona tres tipos de comunicación, dentro de estos se encuentran:

- **Comunicación Asertiva:** La comunicación asertiva es la que está relacionada con aquellas personas que expresa sus necesidades, deseos, y opiniones.

Este tipo de comunicación se da cuando la persona expresa sus ideas en forma abierta y directa, tratando de no afectar en forma negativa a los demás, cuando argumentas sobre cualquier ideología siempre tiene seguridad y confianza a lo que quiere transmitir. Este estilo busca una comunicación que construya y ayude a resolver las situaciones.

- **Comunicación Pasiva:** La comunicación pasiva es la que está relacionada a las personas que no expresan necesidades, posturas ni opiniones, que normalmente están de acuerdo con los otros, aunque vayan en contra de sus propias creencias. Su principal característica es que, la persona no expresa en forma abierta, directa y no concreta sus ideas. Normalmente no hablan o lo hacen en forma mínima, se muestran incapaces de hacer valer sus deseos y sus opiniones frente al hijo.

Muestran una actitud claramente defensiva y de autoconcentración se sienten inseguros en su papel y deciden callarse, aguantar, adaptarse y ceder a la más mínima presión y se guardan sus opiniones o lo expresan con timidez, con tono de voz baja asimismo una autoestima baja.

- **Comunicación Agresiva:** La comunicación agresiva está dirigida a un objetivo, pero impone la propia voluntad en forma agresiva, genera tensiones innecesarias y malestares en el vínculo, en los cuales la impotencia y la lucha por el poder priman.

Este tipo de comunicación se da cuando la persona expresa sus ideas en forma abierta y directa, pero afectando de alguna manera a la otra persona. La persona de comunicación agresiva no oculta nada, lo dice muchas veces sin medir las consecuencias que tendrá el mensaje en los demás, asimismo intentan imponer sus criterios a los demás sin tener en cuenta sus opiniones y por ello daña la autoestima del receptor.

Otro de los factores, son los celos, es decir, el miedo a perder el cariño de la pareja. También existe una formación heredada por los padres de la víctima: si la madre era golpeada por el padre, entonces la hija verá esta situación como común. Asimismo, se observan algunas creencias y relación con la pareja.

### **1.1.1.3. Factores condicionantes**

La violencia física hacia la mujer presenta algunos factores condicionantes, como el alcoholismo. La combinación de modos violentos para la resolución de conflictos con adicciones o alcoholismo suele aumentar el grado de violencia y su frecuencia.

Por otro lado, también son factores que condicionan la violencia física, los desacuerdos o problemas de reparto de roles para con los hijos y los desacuerdo en la atención de actividades domésticas

Vargas (2017) señala que en cuanto al fenómeno de la violencia contra la mujer, existen diversos factores de riesgo condicionantes que generan mayores posibilidades de maltrato familiar contra la mujer, entre estos se hallan: a) el frecuente consumo de alcohol de la pareja; b) los bajos ingresos, el desempleo, subempleo, la pobreza y el tamaño de la familia; c) el bajo nivel educativo y el estado civil de las mujeres. La violencia intrafamiliar contra la mujer, es un factor de riesgo para la salud debido a las

consecuencias y efectos negativos que acarrea tanto físicos, psicológicos, sexuales y en el ambiente familiar.

#### **a) Consumo de alcohol**

Rugel (2017) indica que el consumo excesivo de alcohol y drogas, ocasiona un deterioro del control y conduce a una conducta agresiva, debido a que reduce la capacidad cognitiva y verbal para resolver problemas, esto hace que se incremente el riesgo de violencia física. Asimismo. Este dramático cuadro de alcoholismo causa discusiones y varios problemas interpersonales que terminan en el uso de la violencia donde se crea una correlación entre el alcohol y la violencia que puede ser el causante de separaciones e incluso la muerte. Las mujeres con mayor frecuencia son víctimas de agresión a causa del alcohol con relación a los hombres.

#### **b) Problemas de reparto de roles**

Muchas veces los varones no quieren hacerse cargo de responsabilidades propias del hogar, dando el trabajo a las mujeres. Esta realidad vulnera su integridad y las denigra. Los varones también deben cumplir con asumir algunas responsabilidades mediante la comunicación.

### **1.1.2. Violencia física**

En el Perú, a nivel constitucional se tiene que el inciso 1 del artículo 2 señala que “toda persona tiene derecho a la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar” (Sandoval, 2016, p. 47). A nivel especial, la Ley N°27306 Ley que Modifica el Texto Único Ordenado de la Ley de Protección frente a la violencia, señala en el artículo 2° lo siguiente:

A los efectos de la presente Ley, se entenderá por violencia, cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive la amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como la violencia sexual, que se produzcan entre: a. Cónyuges, b. Ex Cónyuges, c. Convivientes, d. Ascendientes, e. Descendientes, f. Parientes colaterales hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, g. Quienes habitan el mismo hogar, siempre que no medien

relaciones contractuales o laborales, h. Quienes hayan procreado hijos en común independientemente que convivan o no, al momento de producirse la violencia (Sandoval, 2016).

La violencia física debe desarrollar las dimensiones de: a) tipo de violencia; b) acciones contra la violencia; c) frecuencia de maltrato; d) motivo de violencia.

## **1.2. Antecedentes**

### **1.2.1. Antecedentes internacionales**

Illescas (2018) planteó que la violencia intrafamiliar es un problema de salud física y mental que aqueja a la sociedad en la actualidad, el índice de mujeres que fallecen a manos de sus convivientes ha crecido en el país, los factores determinantes para que este tipo de problema se dé, depende de la cultura y los patrones de crianza que las mujeres tienen desde la etapa de la infancia y el ambiente en el que se desarrollan, las razones por las que las mujeres se ven obligadas a soportar este tipo de maltrato puede ser por el temor que adquieren hacia su pareja, por los hijos o por factores económicos, sin embargo, al vivir bajo estas situaciones también están poniendo en riesgo su vida y la de sus hijos y predisponiendo a que estos estén propensos a desarrollar actitudes similares a la de sus padres, volviéndose este un problema transmitido de generación en generación. Determinar los factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar será indispensable para la intervención desde el trabajo social, se ha considerado como objeto de estudio a mujeres que acuden a los centros de apoyo a la mujer en el cantón Cuenca provincial del Azuay. Estudios realizados por la OPS (Organización Panamericana de la Salud) y la OMS (Organización Mundial de la Salud) en el 2000, se identifica a diez países latinoamericanos entre los cuales figuran: Belice, Bolivia Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Perú, establecen que la mayoría de actos de violencia contra la mujer se dan debido al ambiente en el que se desarrollan.

Ruiz y Blanco (2014), se propusieron revisar el problema de la violencia contra las mujeres en la pareja, así como determinar sus causas y consecuencias, analizando específicamente el papel de los profesionales de la salud. El estudio es cuantitativo, explicativo (causa-efecto). Se consideró una muestra de 114 mujeres que sufrieron

violencia física. Se llegó a la siguiente conclusión: la violencia contra las mujeres incluye no solo agresiones físicas, sino también abuso psicológico, ambiental y sexual, y dominación y aislamiento, que a menudo pasan desapercibidos. La violencia contra las mujeres por parte de sus parejas (o ex parejas) conduce a problemas de salud importantes en ellas y sus hijos, a corto y largo plazo. Los profesionales de la salud no reconocen el origen de estos problemas, por lo que las mujeres generalmente no reciben la atención adecuada.

Dulcey (2010) planteó como objetivo: caracterizar el perfil de las mujeres con más probabilidades de experimentar situaciones de abuso dentro de la pareja en Colombia. El estudio es cuantitativo y descriptivo. Se llegó a la siguiente conclusión: la violencia más recurrente fue psicológica, seguida de violencia física, económica y sexual. Por otro lado, se estableció que quienes sufren más de situaciones abusivas por parte de su cónyuge son mujeres que no viven con sus parejas (divorciadas, no viven juntas, viudas), aquellas que pertenecen a medios y bajos niveles de riqueza, mujeres que no han completado su educación secundaria, aquellas que viven en el área urbana y mujeres que trabajan.

Blanco (2014) planteó como objetivo: desarrollar una revisión del origen de sus causas, las consecuencias en la salud de las mujeres y su impacto en los servicios sanitarios. Se analiza por qué las mujeres maltratadas, a pesar de su alta prevalencia, no son reconocidas habitualmente por los profesionales sanitarios, tanto en las consultas como en los servicios de urgencias. Se revisan las acciones que se han puesto en marcha en los últimos años en España desde la Administración sanitaria. Se proponen algunas recomendaciones respecto a las políticas sanitarias y sociales, el papel de los profesionales y la formación e investigación necesarias para avanzar en la erradicación de esta lacra social.

Figueroa (2014) planteó como objetivo: determinar la prevalencia de la violencia intra-familiar en mujeres derechohabientes mayores de 18 años del HGZMF Colima. En cuanto a la metodología, se realizó un estudio transversal en 288 mujeres mayores de 18 años que acudieron a la consulta externa de Medicina Familiar. Los resultados indicaron que se estudiaron 288 mujeres, la edad media fue de 33 años ( $\pm 11.6$ ) la escolaridad que predominó fue primaria en 33%; secundaria en 26%. El estado civil más frecuente fue separación en 75%. El ingreso mensual

en 53% de las mujeres fue de mil a 3 mil pesos. En 27.8% de ellas, el maltrato físico más frecuente consistió en ser aventadas. Se arribó a la siguiente conclusión: se identificó que la violencia física es frecuente en nuestro hospital y se presenta en 63.54% de las mujeres derechohabientes; con escolaridad y nivel socio-económico bajos, y con un salario mensual menor del mínimo; condiciones todas ellas que favorecen que la mujer sea presa fácil del maltrato físico. Este trabajo es un paso inicial dentro del estudio de violencia familiar, necesitamos modificar estos factores de riesgo para lograr reducir la violencia familiar de nuestros derechohabiente.

Martínez (2017) señala que el objetivo del trabajo es visibilizar la presencia de la violencia en las relaciones de pareja de las estudiantes universitarias de la Carrera de Educación mención Geografía y Ciencias de la Tierra de la ULA Táchira Venezuela. Los resultados indican que la violencia psicológica se encuentra adherida en las relaciones de pareja de las estudiantes universitarias, sin obviar la cohabitación de diversas manifestaciones de violencia física y de violencia sexual en la cotidianidad de la mujer. La estudiante justifica la violencia por parte de su pareja por diversas razones, tales como: estrés, dificultad económica, celos, considera algunos que actos o acciones de su pareja son normales dentro de la relación, o niega el hecho por el tabú que existe en torno a lo relacionado con el sexo y la sexualidad.

Puente *et al* (2016) plantearon como objetivo: describir la bibliográfica actual y complementaria de los últimos estudios y meta-análisis sobre factores de riesgo de la violencia de género. En cuanto a la metodología se trata de un estudio de análisis documental. Este trabajo concluye que en el nivel socio-comunitario el bajo nivel educativo, el bajo desarrollo económico del país, pocos derechos sociales, la falta de democratización del Estado, la cultura del honor y las culturas masculinas – con actitudes sexistas y favorables hacia la violencia en el país- son factores de riesgo. En el nivel contextual e individual, tener bajos ingresos, tener menor edad, más hijos, la violencia recíproca hacia la pareja, la depresión, el miedo y el consumo de alcohol, se asocian a mayor riesgo de ser víctima de violencia por parte de la pareja íntima. Con menor consistencia, son factores de riesgo, las situaciones de guerra, el fundamentalismo religioso, la mayor duración de la relación y una menor

satisfacción con la pareja, así como emociones como la culpa, vergüenza y otros factores como el embarazo.

Madero y Gómez (2017) plantearon como objetivo: identificar los factores protectores que inhiben y los factores de riesgo que inciden en la violencia conyugal contra la mujer, en las familias de los adolescentes de la sección 6 del Centro de Orientación Juvenil Luís Amigo. En cuanto a la metodología, el tipo de investigación fue cualitativa, de estudio explorativo – Interpretativo. La población objeto de investigación fueron madres de familia, adolescentes. Las técnicas aplicadas fueron el grupo focal y la entrevista estructurada con guía. Los instrumentos fueron la guía de entrevista y guía de grupo focal. Se concluyó que la mayoría de las mujeres entrevistadas formalizaron sus relaciones desde muy temprana edad, probablemente buscando mejorar su calidad de vida, toda vez que provienen de hogares descompuestos, con altos niveles de pobreza, con bajo nivel educativo y donde afirman haber presenciado y afirman haber sido víctimas de violencia intra-familia. La gran mayoría de las mujeres entrevistadas viven en pareja. Algunas de ellas bajo el vínculo matrimonial y otras bajo la figura de unión libre. En menor proporción se encuentran quienes afirman que su estado civil es: separada. Factores tales como, altos niveles de pobreza, analfabetismo, desempleo y violencia conyugal, entre otros; aunado con la poca o casi nula presencia del estado, conducen a que la mayoría de ellas, hayan formalizado la relación con sus parejas desde muy temprana edad, con la esperanza de mejorar su calidad de vida.

Incacutipa (2018) en su investigación planteó como objetivo: determinar la relación entre los factores individuales y socioculturales con la actitud frente a la violencia en las mujeres de 20 a 59 años de edad que acuden al C.S. San Francisco, Tacna 2017. En cuanto a la metodología, es una investigación de enfoque cuantitativo de tipo descriptivo de corte transversal correlacional. La muestra fue de 80 mujeres de 20 a 59 años de edad que acudieron al consultorio de enfermería del C.S. San Francisco, obtenida a través del muestreo probabilístico de selección aleatoria simple. Para medir las variables se elaboró un cuestionario como instrumento, el cual fue validado por expertos. En cuanto a los resultados, de los factores individuales, se tiene que las mujeres presentaron episodios de violencia física (67,5%) y psicológica (68,8%) y un nivel medio de autoestima (45%). De los factores sociales, desempeñan el rol reproductivo (36,3%) y utilizan una



comunicación de tipo pasiva con su pareja (40,4%). De los factores culturales, predomina el estilo de crianza de tipo autoritario (40%) y las creencias que justifican la violencia (52,5%). Respecto a la actitud frente a la violencia, las mujeres adoptan actitudes neutrales (47,2%). Se concluyó que los factores individuales tales como edad, lugar de procedencia y nivel de autoestima; así como factores socioculturales como roles de la mujer, tipo de comunicación con la pareja, estilo de crianza parental en la infancia y creencias se relacionan con la actitud frente a la violencia en mujeres de 20 a 59 años de edad, por lo tanto, se comprueba la hipótesis planteada en los factores ya mencionados.

### **1.2.2. Antecedentes nacionales**

Contreras (2013) planteó como objetivo: determinar las características de la violencia durante el embarazo en adolescentes atendidas en el Instituto Nacional Materno Perinatal (INMP) de Lima, Perú. En cuanto a los materiales y métodos, se trata de un estudio transversal llevado a cabo en el INMP entre enero a marzo de 2010. Se trabajó con una muestra probabilística y un muestreo sistemático. La unidad de estudio fue toda adolescente hospitalizada después de la atención del parto y residente en Lima. Se realizó una entrevista semiestructurada. El antecedente de violencia se operacionalizó en: violencia verbal (insultos, ridiculizaciones, humillación); violencia física (jalones del brazo, jalones de los cabellos, empujones); agresión directa (puñetes, cachetadas, patadas, quemaduras) y violencia sexual (relaciones sexuales sin consentimiento). Resultados. Se incluyeron 292 madres adolescentes. La edad promedio fue de  $16,5 \pm 1$  año. En cuanto a estado civil, el 47,9% era conviviente y el 51,4% soltera. El motivo del embarazo fue por relación consentida en el 97,3% y por violación sexual en el 2,7%. El 90,1% de las madres adolescentes refirió no haber planificado el embarazo. El antecedente de violencia reportado fue en 48,1% de violencia verbal; 17,1% violencia física; 8,2% agresión directa, y 6,8% de violencia sexual. Conclusiones. La violencia durante el embarazo adolescente no es un hecho aislado, sino que es altamente frecuente en cualquiera de sus formas.

Jiménez (2017) planteó como objetivo: determinar la influencia de los factores culturales de la pareja y la violencia a la mujer. El tipo de investigación es, descriptivo, explicativo, utilizando un diseño de corte transversal. Se arribó a la

siguiente conclusión: la identificación del tipo de violencia que se ejerce con mayor frecuencia en las beneficiarias del programa vaso de leche, es la violencia física con el 65.6% esto no solo causa daños en ocasiones llegan a incapacitar a la persona, también dejan huellas emocionales profundas, por la humillación, vergüenza, rencor y coraje que genera.

Gavilano y Gonzáles (2008) plantearon como objetivo: averiguar si existe o no una relación entre los niveles de pobreza y los niveles de violencia doméstica: física, psicológica y sexual ejercida en contra de la mujer (esposa y madre de familia) por su pareja, entre la población de sectores pobres y medios de Lima Metropolitana. En relación a la metodología, se realizó una descripción y análisis del contexto social y económico de Lima Metropolitana, tomando en cuenta los factores económicos y sociales relacionados con la pobreza y la violencia. Se arribó a la siguiente conclusión: la violencia psicológica, física y sexual contra la mujer es un problema general que concierne tanto a las clases pobres como a las clases medias. En la encuesta se halló que el 88% de las mujeres han sufrido en el último año algún tipo de agresión por parte de su pareja. La violencia psicológica es la más usual, pues el 84.4% de las encuestadas la reporta; la violencia física ha sido reportada por el 30.9% de mujeres, y el 13.1 % manifestó haber sufrido algún daño físico como consecuencia de esto; la coerción sexual fue reportada por el 48.5% de la muestra. En todos los tipos de violencia, los casos severos son bastante menos frecuentes que los de violencia menor. De manera consistente, aparece que las mujeres de estratos pobres reciben más violencia de todo tipo que las de estratos no pobres.

Aiquipa (2015) planteó como objetivo: identificar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en una muestra conformada por mujeres usuarias del servicio de psicología de un establecimiento de salud nacional. Para esto, se sigue un enfoque cuantitativo y se utiliza una estrategia asociativa comparativa. La muestra estuvo constituida por dos grupos de mujeres, mujeres víctimas de violencia de pareja (25 usuarias) y mujeres que no fueron víctimas de violencia de pareja (26 usuarias). Se arribó a la siguiente conclusión: el 60% de la varianza de dependencia emocional es explicada por la variable violencia de pareja (los valores del coeficiente de relación eta cuadrado son elevados para la escala total y para cada uno de los factores). Asimismo, se deduce empíricamente que tres de las

dimensiones o factores de la dependencia emocional se encuentran más relacionados con la violencia de pareja, puesto que sus coeficientes de asociación tuvieron valores más elevados (coeficiente eta con valores entre 89 a 92). Estas son: miedo a la ruptura, prioridad de pareja y subordinación y sumisión.

Huaquisto (2015) planteó como objetivo: describir los factores individuales, sociales y culturales que están asociados a la violencia intrafamiliar en las mujeres que concurren al Centro de Emergencia Mujer del distrito de Huancané, en el año 2014. Arribó a la conclusión de la mayoría de las mujeres entrevistadas y sus parejas estuvieron expuestas en su niñez a circunstancias de violencia tipo psicológica, física, de esto se infiere que el antecedente de violencia influye como modelo de reproductor de convivencia.

Blitchein (2012) planteó como objetivo: identificar los factores asociados de violencia física reciente (en el último año) de pareja, hacia la mujer en el Perú. Materiales y métodos. Se realizó un análisis secundario de la encuesta demográfica y de salud familiar (ENDES) 2004-2007. Se incluyó a 12 257 mujeres unidas o casadas que respondieron al módulo de violencia, con esta información se realizó la categorización de antecedente de violencia física infringida por la pareja. Se llevaron a cabo análisis descriptivos y regresiones logísticas univariadas y multivariadas para muestras complejas. Resultados. La prevalencia de violencia física a nivel nacional fue de 14,5%, con variación entre regiones geográficas (9,7 a 18,9%). El factor asociado con un mayor riesgo es que la pareja se embriague con frecuencia (OR: 7,2; IC 95%: 5,4-9,6) y que la pareja controle o limite las visitas de la mujer a familiares o amigos (OR: 4,1; IC 95%: 3,3-5,0); otros factores asociados son el antecedente de agresión física del padre hacia la madre, el haber tenido uniones previas de pareja, ser conviviente, tener mayor nivel de educación que la pareja o el desbalance en la toma de decisiones en la pareja. Entre los factores asociados con un menor riesgo, estuvieron la comunicación y respeto dentro de la pareja (OR: 0,3; IC 95%: 0,2-0,3) y el que la mujer tenga algún tipo de seguro de salud. Conclusiones. Diversos factores individuales, de relaciones de pareja u otros factores, están asociadas con una mayor probabilidad de violencia de pareja contra la mujer. Otros factores, como la comunicación y el respeto en la pareja, podrían tener carácter protector.

Prieto (2017) en su investigación, planteó como objetivo: determinar los factores que generan la violencia familiar en el juzgado mixto de la provincia de Chupaca de enero a junio del 2017. La Investigación se ubica dentro del tipo de investigación básica; y el nivel de investigación descriptivo, para contrastar las hipótesis se utilizó métodos: generales como: el inductivo- deductivo y métodos específicos como el comparativo y analítico y sintético y métodos particulares como: exegético y sistemático; con un Diseño no experimental, con una sola muestra y un tipo de muestreo probabilístico aleatorio simple. Para la Recolección de Información se utilizó una ficha para el análisis de los treinta y uno expedientes judiciales llegándose a la conclusión de que los actos de violencia familiar que se dan en el juzgado mixto de la provincia de Chupaca son la violencia física y psicológica con el 80.6% respectivamente, por lo que concurren ambos y la violencia psicológica con el 19.4% que concurre de forma individual.

Solano (2018) en su investigación, planteó como objetivo: conocer la influencia de los factores de riesgo personal, familiar, social, económico y cultural en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la Región Junín, tipo básico, nivel descriptivo correlacional, carácter mixto, diseño no experimental-transeccional, descriptivo-correlacional. Las unidades de análisis fueron las mujeres víctimas de violencia por el cónyuge de 20 a 57 años que denunciaron, la población fue de 2,940 y la muestra para la investigación cuantitativa fue de 540 y para la investigación cualitativa fue de 72 mujeres (9 grupos focales). Las técnicas utilizadas fueron la encuesta y el grupo focal y los instrumentos el cuestionario y la guía del grupo focal, Resultados: los factores de riesgo personal son el estrés, dificultades de inserción laboral, haber sufrido violencia en la niñez y sentimientos de frustración; los factores de riesgo familiar son el historial familiar violento, inadecuada comunicación, escasa cohesión familiar, supremacía del varón en la toma de decisiones y problemas en la aculturación familiar; los factores de riesgo social son el bajo nivel de instrucción, escaso acceso a los servicios del Estado, frecuente participación en eventos sociales donde consumen licor y la influencia negativa de amistades y familiares; los factores de riesgo económico son la insatisfacción con los ingresos económicos, reducido presupuesto familiar, inadecuada distribución de los ingresos económicos y el inadecuado uso de los ahorros económicos del cónyuge y los factores de riesgo cultural son el incumplimiento de los roles de género, derecho de propiedad de la

mujer y la inadecuada forma de resolver los conflictos. Concluyendo que los factores de riesgo personal, familiar, social, económico y cultural tienen una influencia alta en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la Región Junín, con un nivel de significancia de 0,719.

Negrón (2018) en su investigación, planteó como objetivo: determinar los factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 18 a 60 años de edad que acuden al Centro de Emergencia mujer Tarapoto. Febrero a julio 2018, el estudio fue descriptivo de tipo cuantitativo, correlacional, la muestra estuvo constituido por 102 mujeres de 18 a 60 años de edad, que acuden al Centro de emergencia mujer-Tarapoto. Durante el periodo de febrero a Julio 2018. En los resultados obtenidos, el 7.25% tienen entre 18 a 25 años, tienen 2 hijos con un 44.12%, son de la selva con un 74.51%, el 51.96% son convivientes, el 31.37% tiene secundaria completa, en los factores individuales el 22.5% de parejas de las mujeres en estudio consumen alcohol, el 17.6% de las mujeres fueron víctimas de violencia durante la infancia y el 14.7% de las parejas, presentaron alguna enfermedad; en los factores sociales la perspectiva de género influye en la violencia basada en género en las mujeres que pertenecieron al estudio con un 21.6%; en los factores culturales el 11.8% se da por creencias y el 6.9% por relación de pareja. Entre los tipos de violencia que destacan encontramos: violencia física (47.1%), violencia sexual (26.5%), violencia psicológica (17.6%) y violencia económica (8.8%); En los factores individuales el consumo de alcohol (22.9%) influye en la violencia física, mientras que en el factor social la perspectiva de género (33.3%) influye en la violencia económica y en los factores culturales las creencias (16.7%) influyen en la violencia psicológica. Se concluye que los resultados son comprobados estadísticamente por lo tanto existe influencia significativa en la influencia de los factores individuales, sociales y culturales con la violencia basada en género de la población estudiada; Se aplicó la prueba no paramétrica chi cuadrado leída con un nivel de significancia  $p = 0,028$ .

### **1.2.3. Antecedentes locales**

Vilca (2017) planteó como objetivo: conocer la percepción sobre la violencia física contra la mujer en el barrio Vallecito de la ciudad de Puno. La metodología es de tipo cualitativo y el diseño es de trabajo de campo. El investigador arribó a la

siguiente conclusión: los estereotipos de masculinidades violentas y los estereotipos de la feminidad sumisa, guardan relación con la violencia física contra la mujer en la actualidad en el barrio Vallecito de la ciudad de Puno, por ser un medio de poder, control y represión. Los estereotipos más comunes son: que el varón tiene la naturaleza agresiva, es violento por naturaleza, que deben ser fuertes para brindar protección a la mujer, que la mujer tiene la naturaleza de procrear, es así que le corresponde el rol de criar a los niños.

Ponce (2014) planteó como objetivo: determinar los efectos de la violencia familiar en la autoestima de las gestantes. En relación a la metodología se observa que se trata de una investigación cuantitativa, la muestra está conformada por 167 gestantes. Se recopilaron los datos mediante la encuesta y el cuestionario. Se arriba a la siguiente conclusión: la violencia física y psicológica es el mayor porcentaje, que tiene efectos negativos en el nivel de autoestima de las gestantes que acudieron al Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” – Puno, Mayo a Julio 2012, en una exposición esporádica.

## CAPÍTULO II

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 2.1. Identificación del problema

La violencia física hacia la mujer es una realidad cotidiana que tiende generalmente a ocultarse, debido a una connotación de factores culturales y condicionantes que se desarrolla en el espacio privado de la familia (Prada, 2012). No cabe duda que la violencia conyugal es un fenómeno global que se extiende por todos los países y afecta a mujeres de todos los niveles sociales y económicos (Ferreira, 2012), y su impacto en la salud física y mental es tal que ha sido considerado como un problema de salud pública (Fischbach & Herbert, 2017).

En América Latina este es un problema alarmante tanto por su origen multicausal como por sus implicaciones sociales y políticas (Prada, 2012). La Organización Mundial de la Salud (2010) refiere que el porcentaje de mujeres que habían tenido pareja alguna vez y que habían sufrido violencia física o sexual, o ambas, por parte de su pareja a lo largo de su vida oscilaba entre el 15% y 71 %. El 21% de mujeres está de acuerdo con la idea de que los hombres violentos con las mujeres son así porque tienen que hacerse respetar y demostrar quién manda en la casa, a diferencia de las mujeres no víctimas quienes están de acuerdo en un 16%. Igualmente el 34% de las mujeres víctimas se encuentran de acuerdo con la idea que aquellas mujeres que se relacionan con hombres violentos no se deben quejar por ser golpeadas (Prada, 2012).

A esto hay que agregar que para la Organización Mundial de la Salud (2012) el 70% de las mujeres que son víctimas de asesinato mueren a manos de su compañero. Al menos una de cada tres mujeres ha sido golpeada, obligada a mantener relaciones sexuales o sometida a algún otro tipo de abusos en su vida, según un estudio basado en 50

encuestas de todo el mundo. Por lo general, el autor de los abusos es un familiar o un conocido (Meléndez, 2015).

En el Perú, el estudio de Rivera y Castro (2015) evidencia el estado de la violencia contra la mujer en el Perú a partir del Índice de Intensidad de Violencia contra la Mujer IIVM. Se pudo determinar que el IIVM es mayor en las zonas rurales y en la región sierra, siendo los departamentos de Cusco (=22.81) Arequipa (=21.79) y Callao (=20.75) los que presentaron IIVM superiores, mientras que los departamentos con menores niveles del IIVM fueron La Libertad (=13.05) San Martín (=13.41) y Pasco (=13.77).

Por otro lado, en la provincia de Ilave, los casos por violencia física contra la mujer se evidencian en las denuncias contra los agresores y en los informes médico-legistas que arriban a un 76% del total de mujeres con familia. De igual modo las personas que acuden al Centro de emergencia Mujer Ilave en busca de ayuda presentan las siguientes características: el sexo más vulnerable es el femenino y están dentro de los 19 a 59 años de edad, la mayoría de estas mujeres tienen carga familiar; su instrucción es el nivel secundario, la mayoría son convivientes; el tipo de violencia que mayormente sufren es la violencia física y, consecuentemente, psicológica; El 98% de ellas han solicitado patrocinio legal del Centro Emergencia Mujer entre Enero a Setiembre del 2016. Estas características permiten señalar que son un grupo en situación de vulnerabilidad (Condori, 2016).

## **2.2. Definición del problema**

### **2.2.1. Problema general**

¿Cuáles son los factores culturales y condicionantes de mujeres víctimas de violencia física en el Hospital II-1, Ilave 2017?

### **2.2.2. Problemas específicos**

- ¿Cuáles son las características sociodemográficas de las mujeres que sufren violencia física?
- ¿Cuáles son los factores culturales de las mujeres que sufren violencia física?
- ¿Qué factores condicionantes determinan la violencia física de las mujeres?



### **2.3. Intención de la investigación**

La intención de la investigación fue abordar los factores determinantes de la violencia física contra la mujer, es decir los factores culturales, como también los condicionantes. Entre los factores culturales y condicionantes, destaca el machismo, los celos, la crianza, la relación con la pareja, las creencias, el alcoholismo, los problemas de reparto de roles para con los hijos y la atención de actividades domésticas.

### **2.4. Justificación**

Esta investigación es posible de realizar (permisibilidad) porque se cuenta con acceso al Hospital de Ilave y se tiene acceso y acercamiento a mujeres que hayan sufrido violencia física. Respecto de la conveniencia, en cuanto a las ventajas que se puedan derivar, este estudio será útil transversalmente en todas las situaciones de violencia en el hogar que pudieran surgir.

En lo que se refiere a la relevancia social, la investigación benefició directamente a toda la muestra de estudio, porque se realizaron reuniones mediante la técnica de grupos focales y se identificaron las características demográficas, las creencias, roles, modelos culturales, cambios y el impacto en la estabilidad emocional de las mujeres que sufren violencia física.

En cuanto a las implicaciones prácticas, el estudio será importante porque requerirá de un recuento (informe) de las actividades diarias del agresor y víctima, además de acciones en situaciones conflictivas, pero sobre todo la trascendencia radicó en la aplicación de los grupos focales, con la finalidad de conocer a profundidad las causas de violencia y los patrones mentales de los implicados.

El valor teórico estribó en el acopio de información directa, analizada a partir de la observación participante y de la entrevista a integrantes de la muestra. Además esta información se circunscribió a un(os) enfoque(s) que ejerza(n) relación con el contexto de las situaciones de violencia.

La utilidad metodológica gravitó alrededor de los instrumentos de investigación y las prácticas de diseño, interpretación y discusión de la investigación, además de las evidencias empíricas relacionadas a las experiencias de los involucrados.

¿Cómo se ejecutó la investigación? A través de la técnica de grupo focal que es una forma de entrevista grupal, en que los participantes dieron a conocer sus experiencias sobre violencia física, considerando las dimensiones de la investigación: a) características demográficas; b) creencias, roles y modelos culturales; c) cambios e impacto en la estabilidad emocional. En la medida de lo posible también se contó con la participación de sus esposos.

¿Dónde se realizó el recojo de la información? En el auditorio del Hospital II-1 de Ilave, durante los meses de marzo, abril y mayo.

¿Quiénes brindaron información de la investigación? Las mujeres víctimas de violencia física que acuden por diversas razones al Hospital II-1 de la ciudad de Ilave.

## **2.5. Objetivos**

### **2.5.1. Objetivo general**

Determinar los factores culturales y condicionantes de mujeres víctimas de violencia física en el Hospital II-1, Ilave 2017.

### **2.5.2. Objetivos específicos**

- Identificar las características sociodemográficas de las mujeres que sufren violencia física.
- Caracterizar los factores culturales de las mujeres que sufren violencia física.
- Describir los factores condicionantes determinan la violencia física de las mujeres.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### 3.1. Acceso al campo

La investigación se desarrolló en la ciudad de Ilave en el Hospital II-1 de Ilave. La ciudad de Ilave se ubica a 51 km al sur de la ciudad de Puno, es capital de la Provincia del Collao. El acceso fue coordinado con el administrador, previa solicitud.

#### 3.2. Selección de informantes y situaciones observadas

##### a) Población

La población según Bernal (2006) es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Cuando se vaya a llevar a cabo alguna investigación debe de tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio.

La población estuvo conformada por los pacientes atendidos en distintos servicios, teniendo en cuenta que está vinculado a un acto de violencia con la pareja durante el cuarto trimestre del año 2017, en el Hospital II-1 de Ilave quienes hacen un total de 48 personas (MINSA, 2017) (asumiendo los pacientes atendidos durante el tercer trimestre):

Tabla 1

*Población de investigación*

Mes	19-30 años	31-60 años	61 - 80	Total
Octubre	6	7	2	15
Noviembre	7	8	2	17
Diciembre	5	7	4	16
<b>Total</b>	21	26	8	48

Fuente: Oficina de Estadística e Informática. Hospital II-1, Ilave.

Debido a que la población es relativamente pequeña, no se consideró ninguna muestra. La población se dividió en 4 grupos focales (de 12 integrantes cada uno) con quienes se trabajó la identificación de situaciones de violencia, tareas para enfrentar la violencia y el análisis sobre las características demográficas, factores culturales, condicionantes y violencia física propiamente dicha.

### 3.3. Estrategias de recogida y registro de datos

La investigación fue mixta (cualitativa y cuantitativa). Los datos estadísticos fueron sólo referenciales y de información complementaria al estudio cualitativo etnográfico.

Por tratarse de una investigación mixta (cualitativa etnográfica y cuantitativa) (Vara, 2010) se aplicó como técnicas:

#### a) La encuesta

Es una técnica de recojo directo y objetivo de información. En esta investigación sólo se utilizó para recoger información sociodemográfica de las mujeres víctimas de violencia física.

#### b) La observación

Es una técnica a través de la cual se recoge información de primera mano, directamente relacionada a las experiencias de la muestra (Rodríguez *et al.*, 1984).

### c) El grupo focal

También se denomina "entrevista exploratoria grupal o "focus group" donde un grupo reducido (de seis a doce personas) y con la guía de un moderador, se expresa de manera libre y espontánea sobre una temática (Fontas, 2016).

Según Díaz (2014) es una entrevista grupal, una técnica de levantamiento de información en estudios sociales. Su justificación y validación teórica se funda sobre un postulado básico, en el sentido de ser una representación colectiva a nivel micro de lo que sucede a nivel macrosocial, toda vez que en el discurso de los participantes, se generan imágenes, conceptos, lugares comunes, etc., de una comunidad o colectivo social. La técnica de los grupos focales es una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos seleccionados por los investigadores discutan y elaboren, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación.

### d) La entrevista

Consiste en un reporte sobre las percepciones del entrevistado que forma parte de la muestra. Su estructura puede ser abierta o cerrada, pero en las investigaciones cualitativas es preferible que sean abiertas (Hernández *et al.*, 2014).

Los instrumentos a utilizados fueron:

#### a) El cuestionario

Es un instrumento con alternativas múltiples, a fin de recoger información de primera fuente para determinar frecuencias e índices porcentuales.

#### b) El cuaderno de campo y la bitácora

Se recoge información directa de las experiencias de las mujeres víctimas de violencia física, en relación a las categorías de análisis con la finalidad

de establecer criterios comunes y evidenciar aspectos particulares (Hernández *et al.*, 2014).

### c) La guía de grupo focal

Es una guía en la cual se sugiere planificar el desarrollo del grupo focal a partir del “foco de trabajo”, entendido como el conocimiento y entendimiento de las sesiones (Díaz, 2014) y considerando que las preguntas:

- Deben ser no solo concretas sino también orientadoras
- Deben ser ampliables y en lo posible hay que llevar la discusión de lo más general a lo específico.
- Se evalúa previamente de acuerdo a los participantes que se invita y se pregunta: ¿Qué preguntas podrían contestar?
- Se sugiere seleccionar las cinco o seis preguntas más adecuadas y pertinentes.
- Se posiciona las preguntas en una secuencia que sea cómoda para los participantes, moviéndose desde lo general a lo específico, de lo más fácil a lo más difícil, y de lo positivo a lo negativo.

### d) La guía de entrevista

Es un formato escrito que contiene las preguntas que debe responder el entrevistado, esta información no sólo sirve para establecer información objetiva, sino para elaborar las discusiones de investigación en relación al contexto (Hernández *et al.*, 2014).

#### 3.3.1. Enfoque de investigación

El enfoque metodológico es mixto (cualitativo y cuantitativo) debido a que la investigación pasa por los procesos de interpretación y análisis de una realidad particular (Bernal, 2006) la información que se recogió fue producto de una entrevista grupal, para caracterizar la violencia física contra las mujeres no basta con aplicar una encuesta, sino un instrumento que profundice sus respuestas.

### 3.3.2. Tipo

El tipo de investigación es etnográfico, es decir se caracteriza porque se recogió información de primera fuente, de la misma realidad, además la investigadora “convivió” durante algunos días con integrantes que forman la muestra, mediante la técnica del grupo focal, la característica más relevante fue la observación participativa o participante (Hernández *et al.*, 2014).

La investigación etnográfica, estudia los hechos tal como ocurren en el contexto, los procesos históricos y educativos, los cambios socioculturales, las funciones y papeles de los miembros de una comunidad. Se caracteriza por el uso de la observación, sea esta participante o no. En cualquiera de estas opciones la observación trata de registrar, dentro de lo posible, lo que sucede en el lugar que se está estudiando, haciendo uso de instrumentos para completar la información que se obtiene por la observación. (De Canales, 1994).

Esta investigación cumplió con el propósito de explorar, examinar y entender el sistema social en el cual habitan las mujeres víctimas de violencia física (Hernández *et al.*, 2014; Creswell, 2007), así como producir interpretaciones profundas y significados culturales (Schensul y Le Compte, 2013), desde la propia percepción o visión de los participantes, a fin de representar, traducir y analizar ideas, dogmas, símbolos, conocimientos y prácticas no sólo del entorno que les rodea; sino también de su percepción de la geografía, historia, de los subsistemas socioeconómico, educativo, político y cultural (rituales, símbolos, funciones sociales, parentesco, migraciones, redes y un sinfín de elementos).

### 3.3.3. Unidades de análisis

Tabla 2

#### *Unidades y categorías de análisis*

Unidades de análisis	Categorías de análisis	Indicadores	Subindicador	Instrumentos			
Factores culturales y condicionantes de mujeres víctimas de violencia física	Características sociodemográficas	Edad	18-23 años 24-29 años 30-35 años 36-41 años 41 a más años	<b>Instrumento 1:</b> Encuesta			
		Ocupación	Ama de casa Comerciante Agricultora Profesional				
		Nivel de educación	Sin nivel Primaria incompleta Primaria completa Secundaria incompleta Secundaria completa Superior incompleta Superior completa				
		Estado civil	Soltera Conviviente Casada Divorciada Viuda				
		Número de hijos	1 a 2 3 a 4 5 a 6 7 a más				
		Situación económica (ingresos)	Sin ingresos propios 100 a 500 soles 501 a 1000 soles 1001 a 1500 soles 1501 a más soles				
		Lugar de procedencia	Urbano Rural				
		Tipo de familia	Nuclear Reconstituida Extensa Monoparental				
		Factores culturales	Machismo		Machismo	Sin machismo Machismo coercitivo Machismo encubierto	<b>Instrumento 2:</b> Guía de entrevista no estructurada
					Celos	Agresión por celos.	
Crianza	Tipo de estilo de crianza (autoritario, permisivo, indiferente, democrático). Afectividad familiar que recibió (papá, mamá, hermanos, abuelos, tíos).						
Relación con la pareja	Comunicación y respeto con la pareja. Equidad para tomar decisiones en la pareja. Diferencia en nivel de educación con la pareja						
Creencias	Falta de preparación de la mujer en estudios y trabajo. Falta de visión de un futuro próspero y sin violencia.						
Factores condicionantes	Alcoholismo	Alcoholismo	Nivel de consumo de alcohol y embriaguez				
		Problemas de reparto de roles para con los hijos	Problemas de reparto justo de roles para el cuidado de los hijos				
		Atención de actividades domésticas	Problemas de reparto justo de actividades domésticas				
Violencia física	Tipo de violencia	Violencia física que realiza la pareja	Golpes Patadas Empujones Jalones de cabello				
	Acciones contra la violencia	Acciones que toma cuando sufre violencia	Denuncia No denuncia				
	Frecuencia de maltrato	Continuidad con que la mujer es maltratada físicamente	Siempre A veces Nunca				
	Motivo de violencia	Motivo del maltrato físico que recibe la mujer	Celos Los alimentos no están preparados Los hijos Otros				



### **3.4. Análisis de datos y categorías**

En el transcurso de la investigación se fueron planteando hipótesis, las mismas que se adecuaron a las características de la muestra. El planteamiento de hipótesis en una investigación cualitativa es importante porque al final tiene la ventaja de no atribuir la presencia de resultados abstractos o su ausencia objetividad global, sino más bien mediante una sucesión de proposiciones hipotéticas, se demuestra la complejidad con que las distintas unidades de análisis se enlazan entre sí o con sus opuestos (Borovia, 2004).

Las unidades que se analizaron fueron:

- Factores culturales y condicionantes de mujeres víctimas de violencia física
- Violencia física

Las categorías fueron las siguientes:

- Características demográficas
- Factores culturales
- Factores condicionantes
- Tipo de violencia
- Acciones contra la violencia
- Frecuencia de maltrato
- Motivo de violencia

#### **3.4.1. Plan de recolección de datos**

- Búsqueda y acopio de datos a través del cuaderno de campo, de los grupos focales y de la entrevista.
- Lectura global y comprensiva sobre el enfoque elegido.
- Análisis e interpretación.

- Estructuración y sistematización de datos de modo cualitativo (protocolos).

#### **3.4.2. Plan de tratamiento de datos**

- Selección analítica de fuentes primarias y secundarias, de fuentes objetivas.
- Construcción del marco teórico considerando la propuesta disyuntiva de tratamiento de planteamientos estructurales sobre el universo de análisis.
- Establecimiento coherente de la organización de la estructura del cuerpo teórico a partir de los ejes de análisis.

#### **3.4.3. Plan de análisis e interpretación de datos**

- Cotejo a partir del modelo de triangulación.
- Sistematización reflexiva a partir del 'Protocolo de Investigación'.
- Incitación al encuentro sensato de la teoría con la información recogida (Hermenéutica).
- Delimitación interpretativa de la contrastación teórica de las hipótesis de investigación.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de investigación se ajustan al diseño etnográfico realista o mixto, que según Hernández *et al.* (2014), Creswell (2007) y Madison (2005) consiste en recolectar datos, tanto cuantitativos como cualitativos, del sistema social sobre ciertas categorías (algunas preconcebidas y otras no, estas últimas emergen del trabajo de campo).

A partir de lo mencionado, los resultados de la presente investigación son descritos en términos estadísticos y narrativos.

#### 4.1. Factores culturales y condicionantes de mujeres víctimas de violencia física

##### 4.1.1. Características sociodemográficas

Tabla 3

*Edad de las mujeres víctimas de violencia física*

Escala	Nº	%
18-23 años	6	13%
24-29 años	13	27%
30-35 años	17	35%
36-41 años	6	13%
41 a más años	6	13%
Total general	48	100%

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 3, en relación a las mujeres víctimas de violencia física, asistidas en el Hospital II-1, Ilave, en el año 2017, tienen predominantemente edades que fluctúan entre 30 y 35 años con un 35%; seguido del 27% de mujeres con edades entre 24 y 29 años.

En otro estudio del Ministerio de la Mujer y poblaciones Vulnerables (2018) se observó la predominancia de mujeres que sufrieron violencia física con edades entre 18 a 25 años (9%) seguido de mujeres con edades entre 26 a 35 años (4%).

Otro estudio de la Organización Mundial de la Salud (2014) en el Perú, indica que la diferencia era del 41% entre las mujeres de entre 15 y 19 años, frente al 8% de las que tenían entre 45 y 49 años. Este patrón puede reflejar, en parte, el hecho de que los hombres más jóvenes suelen ser más violentos que los mayores y de que la violencia suele empezar temprano en muchas relaciones.

Al respecto, Arcila (2013) encontró que en América Latina, el rango de edad de las mujeres agredidas está entre los 21 y 68 años (64%).

Tabla 4

*Ocupación de las mujeres víctimas de violencia física*

Escala	Nº	%
Agricultora	23	48%
Ama de casa	15	31%
Comerciante	10	21%
Total general	48	100%

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 4 se observa que el 48% de mujeres víctimas de violencia física, tienen como ocupación la agricultura, el 31% es ama de casa, el 21% se dedican al comercio.

Si bien el Hospital II-1, Ilave, se ubica en la zona urbana de la ciudad, existen usuarias y/o pacientes, procedentes de la zona rural, situación que se relaciona directamente con la ocupación de actividades agrícolas y la crianza de animales.

Alva (2013) al respecto señala que en Puno se ha consolidado la pequeña agricultura y la extensión del minifundio. En la agricultura familiar y campesina las mujeres participan en todo el proceso productivo, así como en la transformación y la comercialización de productos. Pero se mantienen la división sexual del trabajo y las relaciones de poder que limitan su autonomía. La emigración de esposos e hijos

tiende a permitir que las mujeres tomen decisiones y asuman el control de sus recursos.

Sin embargo, la escasez de empleo afecta a los ingresos familiares por los bajos salarios que dan al varón y a la mujer en el trabajo agrícola. Las mujeres además perciben una remuneración menor por el criterio de menor fuerza física, sin que se reconozcan sus otras habilidades.

Tabla 5

*Nivel de educación de mujeres víctimas de violencia física*

Escala	Nº	%
Sin nivel	5	10%
Primaria incompleta	9	19%
Primaria completa	22	46%
Secundaria incompleta	3	6%
Secundaria completa	7	15%
Superior incompleta	2	4%
Total general	48	100%

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 5 se observa que el 46% de mujeres víctimas de violencia física, tienen un nivel de escolaridad de primaria completa, seguido del 19% que tienen primaria incompleta, y el 15% tiene secundaria completa.

Puede observarse el predominio de las mujeres víctimas de violencia física que tienen un nivel de escolaridad de primaria completa.

Al respecto, un estudio de Villegas (2017) señala que más años de escolaridad y educación de las mujeres permite mejores oportunidades laborales y mejoras en la educación, nutrición y salud de sus hijos. Además, existe correlación entre la reducción de la fertilidad y la mejora de las condiciones socioeconómicas de la familia. Para reducir la pobreza, se necesita que las mujeres y sobre todo las adolescentes tengan la posibilidad de controlar su fertilidad.

Tabla 6

*Estado civil de mujeres víctimas de violencia física*

<b>Escala</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Soltera	2	4%
Conviviente	27	56%
Casada	7	15%
Divorciada	10	21%
Viuda	2	4%
Total general	48	100%

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 6 se observa que el 56% de mujeres víctimas de agresión física, tienen un estado civil de conviviente. El 21% de mujeres se consideran divorciadas, el 15% están casadas.

La mayoría de mujeres que sufren violencia física tienen un estado de convivientes; lo que no significa que sean casadas.

Esta tendencia también se observa en el estudio de Villa (2014), quien indica que de las mujeres que participaron, el 50% se encuentran en situación de convivientes, el 33% son solteras y el 17% divorciadas.

Entonces, se asume que la violencia se puede padecer dentro de las uniones no legales, así como también dentro de las legales. Cabe destacar que en el caso de estar divorciada o separada de la pareja, la violencia puede manifestarse cambiando a una forma de manipulación económica y psicológica cuando existen hijos menores de edad y por quienes se percibe una pensión alimenticia.

Tabla 7

*Número de hijos de mujeres víctimas de violencia física*

Número de hijos	Nº	%
1	2	4%
2	5	10%
3	15	31%
4	16	33%
5	9	19%
6	1	2%
Total general	48	100%

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 7, se observa que el 33% de mujeres víctimas de violencia física tiene 4 hijos, el 31% tiene 3 hijos, el 19% tiene 5 hijos.

Estos resultados conducen a afirmar que, según el estudio de Villegas (2017) está demostrado que la reducción de la fertilidad mejora las condiciones socioeconómicas de la familia. Para reducir la pobreza, se necesita que las mujeres tengan la posibilidad de controlar su fertilidad.

Asimismo, Villegas (2017) indica que las mujeres más jóvenes tienen menos hijos que las mujeres mayores, lo que también denota que se han ido modificando los patrones culturales, debido a que hoy en día, las mujeres deben cumplir diversos roles, tras haberse incorporado al mercado laboral, obteniendo de esta manera una mayor independencia económica.

En relación a la problemática de la violencia física y obedeciendo a la estructura patriarcal, cabe destacar, que antes las mujeres tenían más hijos, a quienes debían cuidado y atención exclusiva por parte de ellas, lo que les impedía poder superarse y de esta manera, introducirse en el mercado laboral y en consecuencia depender económicamente de sus parejas. Mientras los hombres trabajaban y tenían una mayor participación en el ámbito público, obteniendo un mayor dominio sobre las mujeres. Si bien esta realidad ha cambiado en la Región Puno, aún en temas de planificación familiar, existen vacíos que conducen a tener 4 hijos, que no está mal, pero las madres deben considerar si están capacitadas junto a su pareja de criar a sus niños de manera apropiada.

Tabla 8

*Situación económica (ingresos) de mujeres víctimas de violencia física*

<b>Escala</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Sin ingresos propios	8	17%
100 a 500 soles	24	50%
501 a 1000 soles	14	29%
1001 a 1500 soles	1	2%
1501 a más soles	1	2%
<b>Total general</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 8, se observa que el 50% de mujeres víctimas de violencia física, tienen un ingreso entre 100 y 500 soles, el 29% tiene un ingreso de 501 a 1000 soles y el 17% no tiene ingresos propios.

Entonces, se advierte que la mayoría de mujeres víctimas de agresión física, no tiene adecuados ingresos económicos, ubicándose en el umbral de la extrema pobreza, sobre todo si se considera que la canasta básica familiar semanal según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019), es de 328 soles.

Al respecto, Vargas (2017) señala que uno de los factores de riesgo condicionantes que generan mayores posibilidades de violencia física contra la mujer, se hallan los bajos ingresos, el desempleo, subempleo y la pobreza.

Tabla 9

*Tipo de familia de mujeres víctimas de violencia física*

<b>Escala</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Monoparental	10	21%
Nuclear	15	31%
Reconstituida	11	23%
Extensa	12	25%
<b>Total general</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada



En la tabla 9, se observa el predominio de la familia nuclear con el 31%, le sigue el 25% de familia extensa, el 23% de reconstituida, y el 21% de familia monoparental.

Al respecto, en otro estudio, Navarro (2018) encontró que lo más común es de mujeres que conviven con su pareja o hijos en un 36,6% (familia nuclear) o con sus hijos pero sin su pareja (27,1%) aunque también es bastante común que convivan con otros familiares, sobre todo progenitores.

#### 4.1.2. Factores culturales

Una de las características fundamentales del análisis etnográfico, en la presente investigación, es que las participantes fueron observadas desde adentro, con ello se rescataron sus dinámicas participativas, incluyéndose la misma mirada reflexiva de la investigadora como parte del proceso en curso y de la inclusión en los escenarios investigados (Alanoca, 2011).

El ámbito de estudio es el Hospital II-1 de Ilave, ubicado en la ciudad de Ilave, capital de la Provincia de El Collao, creada como provincia mediante Ley 25361, de 13 de XII-1991; ubicado en el extremo sureste del altiplano peruano, a una altura de 4000 m.s.n.m. a 52 kilómetros de distancia de la capital regional Puno. Camino que antes conducía a Potosí y Alto Perú. Actualmente la provincia de El Collao, según los últimos censos cuenta con 81 mil habitantes, cuenta con cinco distritos, Ilave es la capital de la provincia, Pilcuyo, Capaso, Conduriri y Santa Rosa Mazocruz. Se constituye en la tercera ciudad más importante de la región.

Tabla 10

*Machismo en la relación de pareja de las mujeres víctimas de violencia física*

<b>Machismo</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Machismo coercitivo	33	69%
Machismo encubierto	13	27%
Sin machismo	2	4%
Total general	48	100%

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 10, se observa que el 69% de mujeres se enfrentan a un machismo coercitivo, el 27% a un machismo encubierto y sólo el 45 señala que no existe machismo en su relación de pareja.

Estos resultados conducen a señalar que es evidente un machismo coercitivo ejercido por las parejas de las mujeres víctimas de violencia física en Ilave, durante el año 2017.

Entre las muchas respuestas, las mujeres integrantes de la muestra de estudio, refieren que cuando iniciaron la relación, sus “esposos” eran “buenos”, pero conforme pasaba el tiempo empezaba su machismo debido a que estaban con otras mujeres y pensaban que eran dueños de la esposa y de los hijos. Asimismo, son dominantes, sólo su opinión tiene validez, a pesar de que no aportan ni económica ni formativamente en el hogar.

Al respecto Molina (2016) refiere que los factores culturales también se evidencian en el machismo, que se traduce en el desarrollo de estereotipos como: que el varón tiene la naturaleza agresiva, es violento por naturaleza, que la mujer tiene la naturaleza de procrear, es así que le corresponde el rol de sumisión. El machismo y la cultura patriarcal siguen arraigados en nuestra sociedad, manteniendo relaciones de poder asimétricas y perpetuando la subordinación y desvalorización de las mujeres.

Tabla 11

*Agresión por celos en las mujeres víctimas de violencia física*

<b>Agresión por celos</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
No	3	6%
Sí	45	94%
Total general	48	100%

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 11, se observa que el 94% de mujeres que sufre violencia física son agredidas por celos, sólo el 6% no son agredidas.

Estos resultados conducen a reflexionar sobre los motivos que conducen a los hombres a ser celosos. Las mujeres entrevistadas refieren que en varias ocasiones, los “esposos” las agreden por celos injustificados, se imaginan sucesos o hechos que no existen. También existe una fuerte influencia (sobre todo en las familias extensas) de los

familiares directos del hombre para desacreditar a su esposa. Señalan también que el hombre llega al hogar lleno de ira y se desquita con su esposa.

Un estudio de Macassi (2015) indica que en promedio el 41% de los agresores contra la mujer manifiesta que cometieron estos actos por una actitud de celos incontrolada; mientras que más del 18% del total de atacantes afirmó que cometió el acto por una supuesta infidelidad de la esposa. Este fue el motivo por el cual debía salvar públicamente su “honor mancillado”, agrediéndola.

Tabla 12

*Tipo de estilos de crianza en las mujeres víctimas de violencia física*

<b>Tipo de estilo de crianza</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Autoritario	40	83%
Democrático	2	4%
Permisivo	6	13%
Total general	48	100%

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 12, se observa que el 83% de mujeres víctimas de violencia física, tuvieron padres autoritarios, el 13% tuvieron padres permisivos y sólo el 45 tuvieron padres democráticos.

Para Camejo (2015) la imposición inflexible de las reglas de conductas de los hijos sin tomar en cuenta su edad o estado de ánimo, tipo de personalidad o circunstancias presentes, afecta su desenvolvimiento cotidiano. Es decir que hijos al tener padres autoritarios optan por una postura en su conducta, o se vuelven dóciles y dependientes, o por el contrario se tornan rebeldes, oponiéndose de manera destructiva a la autoridad paterna.

Entonces de acuerdo a nuestros resultados, muestran que el estilo de crianza de los padres autoritarios establece un trato familiar conflictivo, así mismo los padres permisivos establecen un trato familiar indiferente lo cual genera una comunicación agresiva, pasiva; es decir que los padres al ser impositivos no establecen un dialogo con los hijos de manera frecuente, la comunicación esta direccionada simplemente a dar órdenes y no a escuchar las opiniones de los hijos, siendo este un indicador alarmante

ya que la comunicación que se establece en la familia determina el estilo de crianza de los padres, es importante saber que la forma en como nos comunicamos, tratamos, relacionamos afecta lo que sentimos, pensamos, y como nos desenvolvemos en nuestro entorno, lo cual puede percibirse en los hijos, en la baja autoestima, indecisión, inseguridad, timidez, miedo, intolerancia, agresividad, etc., lo cual son aspectos que no les deja desempeñar capacidades establecidas acorde al nivel de escolaridad al cual pertenecen, ya que este estilo de crianza les limita a lograr a desenvolverse con autonomía, crítica frente a lo que no está de acuerdo y capacidad de análisis; la mejor forma de educar a los hijos, es manteniendo un estilo de crianza democrático, siendo este un soporte para un buen desempeño académico.

Tabla 13

*Afectividad familiar que recibieron las mujeres víctimas de violencia física*

<b>Afectividad familiar que recibió</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Papá y mamá	3	6%
Mamá	17	35%
Papá	14	29%
Abuelos	6	13%
Tíos	6	13%
Hermanos	2	4%
<b>Total general</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 13, se observa que el 35% señala que recibieron una mayor afectividad de la madre, el 29% indica que la afectividad surgió del padre, el 13% indican que los abuelos así como los tíos les tuvieron un gran afecto.

Estos resultados, a pesar del predominio de afecto de la madre hacia la hija, la percepción de las mujeres víctimas de violencia física también se dirigen hacia la afectividad del padre, entonces ellas reafirman el complejo de Edipo, es decir las mujeres tienen la percepción de que los padres autoritarios son los que más afecto tienen por sus hijos, situación que no es cierta, ya que ellas mismas indican que nunca fueron abrazadas, ni se les dijo que se las quería, ni se les consultaba sobre sus preferencias y gustos personales.

Las mujeres entrevistadas señalan que uno de los momentos más agradables era cuando madre e hija realizaban labores domésticas, sobre todo en la cocina, conversaban y “hablaban bonito”.

Tabla 14

*Comunicación y respeto con la pareja que recibieron las mujeres víctimas de violencia física*

<b>Comunicación y respeto con la pareja</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
No	43	90%
Sí	5	10%
<b>Total general</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 14, se observa que el 90% de las mujeres que sufren violencia física, señalan que no existe comunicación ni respeto en la pareja; el 10% señala que sí existe respeto y comunicación.

Estos resultados, conducen a señalar que la comunicación se encuentra deteriorada al interior de la familia. Por ejemplo no se ponen de acuerdo sobre cómo y cuándo hacer la chacra y otras actividades. Asimismo, las mujeres señalan que a sus parejas no les interesa lo que piensan ellas y no les permiten hablar.

Entonces se puede señalar que existe una comunicación pasiva (indiferente) en ocasiones y agresiva en otros momentos, es decir, el hombre al ser impositivo no establece un dialogo con la mujer de manera frecuente, la comunicación esta direccionada simplemente a dar órdenes y no a escuchar las opiniones, provocando en la mujer, una baja autoestima, indecisión, inseguridad, timidez, miedo, intolerancia, agresividad, etc.

Tabla 15

*Equidad para tomar decisiones de pareja en las mujeres víctimas de violencia física*

<b>Equidad para tomar decisiones en la pareja</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
No	29	60%
Sí	19	40%
<b>Total general</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 15, se observa que el 60% de mujeres víctimas de violencia física, indican que no existe equidad para tomar decisiones en pareja, mientras que el 40% señala que sí existe equidad.

Los resultados indican que la mayoría de mujeres no percibe la presencia de equidad, ya que el hombre es impositivo, sobre todo en cuanto a la economía del hogar, muchas veces toma decisiones sin consultar a la esposa.

Por ejemplo se conoce el caso de una mujer entrevistada que señala que ella pasteaba su ganado, pero su esposo los vendía sin decir nada.

Entonces, es importante destacar la comunicación que se establezca en la pareja, debe ser el principal mecanismo para la resolución de conflictos, haciendo siempre participe a todos los miembros de la familia en la toma de decisiones, logrando así una comunicación asertiva.

Tabla 16

*Diferencia en el nivel de educación con la pareja*

<b>Diferencia en nivel de educación con la pareja</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
No	11	23%
Sí	37	77%
<b>Total general</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 16, se observa que el 77% de mujeres señala que sí existe diferencia en el nivel de educación, mientras que el 23% indica que no existe diferencia.

De los resultados expuestos, se infiere que “los esposos” de las mujeres tienen un nivel relativamente más alto que el de ellas, por ello se muestran postergadas.

Por ejemplo una de las entrevistadas señaló que su “esposo”, tiene estudios hasta tercero de secundaria, mientras que ella sólo hasta tercero de primaria. Casos como éste son significativos.

Tabla 17

*Falta de preparación de la mujer en estudios y trabajo*

<b>Falta de preparación de la mujer en estudios y trabajo.</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
No	12	25%
Sí	36	75%
Total general	48	100%

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 17, se observa que el 75% de mujeres víctimas de violencia física, consideran que sí tienen una falta de preparación tanto en sus estudios como en el trabajo; mientras que el 25% señala que no tienen falta de preparación.

Los resultados conducen a plantear que las mujeres se sienten degradadas por no tener un nivel de estudios aceptable, además perciben que tampoco están muy preparadas para desenvolverse adecuadamente en su trabajo.

Es cierto que la escolaridad es importante, pero su ausencia puede superarse. Villegas (2017) señala que más años de escolaridad y educación de las mujeres permite mejores oportunidades laborales y mejoras en la educación, nutrición y salud de sus hijos. Esto es cierto, pero si no se le da oportunidad a la mujer, difícilmente logrará sus objetivos.

Tabla 18

*Visión de un futuro próspero y sin violencia*

<b>Falta de visión de un futuro próspero y sin violencia.</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
No	18	38%
Sí	30	63%
Total general	48	100%

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 18, se observa que el 63% de mujeres víctimas de violencia física, considera que sí tienen esta visión, es decir, tienen una esperanza de un futuro mejor para ellas. Mientras que el 38% señala que no tienen esta visión, manifiestan que su futuro será igual al de ahora.

Las mujeres más optimistas, señalan que en el futuro, su esposo será más comprensible, se comunicará con más frecuencia y demostrará su afectividad. Asimismo consideran que los hombres, deben ayudar en las labores del hogar, como cocinar, lavar, etc.

#### 4.1.3. Factores condicionantes

Tabla 19

*Nivel de consumo de Alcohol de los agresores*

<b>Nivel de consumo de alcohol</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Alto	17	35%
Medio	19	40%
Bajo	12	25%
Total general	48	100%

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 19, se observa que el 40% de mujeres víctimas de violencia física, señalan que el consumo de sus parejas es medio, el 35% indican que es alto y el 25% refieren que es bajo.

De estos resultados se observa que “los esposos” de las mujeres participantes de la investigación, sí consumen bebidas alcohólicas, y que éstas los condicionan para golpearlas físicamente.



Al respecto Rugel (2017) indica que el consumo excesivo de alcohol, ocasiona un deterioro del control y conduce a una conducta agresiva, debido a que reduce la capacidad cognitiva y verbal para resolver problemas, esto hace que se incremente el riesgo de violencia física.

Tabla 20

*Equidad para tomar decisiones de pareja en las mujeres víctimas de violencia física*

<b>Problemas de reparto justo de roles para el cuidado de los hijos</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
No	13	27%
Sí	35	73%
Total general	48	100%

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 20, se observa que el 73% señala que existe problemas de reparto justo de roles para el cuidado de los hijos, mientras que el 27% indica que no existen estos problemas.

Entonces se puede señalar que las mujeres víctimas de violencia física, consideran que “los esposos” no se encargan de las labores en relación al cuidado de los hijos. Las mujeres señalan que ellas cuidan a sus hijos como pueden y el dinero no les alcanza.

Tabla 21

*Problemas de reparto justo de actividades domésticas en las mujeres víctimas de violencia física*

<b>Problemas de reparto justo de actividades domésticas</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
No	8	17%
Sí	40	83%
Total general	48	100%

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 21, se observa que el 83% de mujeres víctimas de violencia física, tiene problemas de reparto de roles para actividades domésticas, mientras que el 17% señala que no tiene problemas.

Estos resultados conducen a señalar que a “los esposos” no les interesa ayudar a las mujeres en las labores domésticas. Sólo algunas de ellas indican que a veces ayudan a lavar la ropa de ellos mismos y de sus hijos.

## 4.2. Violencia física

Tabla 22

*Problemas de reparto justo de actividades domésticas en las mujeres víctimas de violencia física*

Tipo de violencia física	N°	%
Cachetadas	3	6%
Empujones	2	4%
Golpes, empujones, cachetadas	6	13%
Golpes, patadas, cachetadas	9	19%
Golpes, patadas, empujones, cachetadas	20	42%
Golpes, patadas, empujones, jalones de cabello, cachetadas	3	6%
Jalones de cabello y cachetadas	2	4%
Patadas y empujones	3	6%
Total general	48	100%

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 22 se observa que el 42% de mujeres víctimas de violencia física, señala que son agredidas mediante golpes, patadas, empujones y cachetadas; mientras que el 19% señala que son agredidas por golpes, patadas y cachetadas; el 13% indica que son agredidas mediante golpes, empujones y cachetadas.

En este caso, no existe peor agresión que la física, y que intrínsecamente contiene una agresión psicológica. En el Perú, a nivel constitucional se tiene que el inciso 1 del artículo 2 señala que toda persona tiene derecho a la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar (Sandoval, 2016).

Tabla 23

*Acciones contra la violencia*

<b>Acciones contra la violencia</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Lo denunció con las autoridades	2	4%
Lo denunció con mis familiares	14	29%
Ninguna	32	67%
<b>Total general</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 23, se observa que el 67% de mujeres víctima de agresiones físicas, no toma ninguna medida o decisión para terminar con la violencia física, el 29% indica que lo denuncia con sus familiares y sólo el 4% acude a las autoridades para sentar una denuncia.

Entonces según los resultados, la falta de decisión por parte de las mujeres víctimas de violencia física se debe al miedo a futuras represalias por parte de sus “esposos”.

Tabla 24

*Frecuencia de maltrato*

<b>Frecuencia de maltrato</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Siempre	30	63%
A veces	17	35%
Nunca	1	2%
<b>Total general</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 24, se observa que el 63% de mujeres víctimas de violencia física, siempre es maltratada, el 35% a veces son maltratadas, el 2% nunca recibe maltrato físico.

Entonces puede señalarse, que las mujeres en la mayoría de casos son violentadas por sus propias parejas.

Tabla 25

*Motivo de violencia*

Motivo de violencia	N°	%
Celos	31	65%
Los alimentos no están preparados	6	13%
Los hijos	3	6%
Sin motivo	8	17%
Total general	48	100%

Fuente: Base de datos de la guía de entrevista no estructurada

En la tabla 25, se observa que el 65% de mujeres que sufren violencia física, el motivo son los celos; el 17% no tienen motivo específico alguno, el 13% son los alimentos que no están preparados y el 6% son los hijos.

Se desprende entonces que uno de los problemas más relevantes para tener problemas, son los celos.

Los agresores contra la mujer cometen estos actos por una actitud de celos incontrolada; y también por una supuesta infidelidad de la esposa. De este modo, según la lógica de los agresores pueden salvar públicamente su “honor mancillado”, agrediéndola.

**Resultados cualitativos según información de grupos focales y entrevistas (Fuente: Guía de entrevista estructurada)**

Categoría analizada	Sistematización de respuestas
Problema principal de violencia física	Las entrevistadas, en la mayoría de casos aseguran haber sufrido situaciones de violencia física o agresión directa (jalones del brazo, jalones de los cabellos, empujones, puñetes, cachetadas, patadas, quemaduras) acompañado de situaciones de violencia verbal (insultos, ridiculizaciones, humillación). Un estudio de Contreras (2013) de similar modo, encontró que el antecedente de violencia reportado fue en 48,1% de violencia verbal; 17,1% violencia física; 8,2% agresión directa, y 6,8% de violencia sexual.
Problema principal de violencia física	En nuestro estudio, las mujeres que sufrieron violencia física, no consideraron medidas paliativas o legales, a pesar de la magnitud de las lesiones y humillaciones recibidas, llegando, incluso a formas inhumanas de agresión como el uso del chicote, bañarlas con agua helada, lanzamiento de objetos peligrosos como piedras y curpas (terrones de tierra o adobe) jalones de oreja, puñetes en el rostro.

Para revertir este escenario, es necesario llevar a cabo un Programa de salud integral contra la violencia que sea multidisciplinario y que tenga prevista su evaluación. Para ello, es preciso asegurar el compromiso y el apoyo de los responsables de las políticas de salud en convenio con otras instituciones vinculadas a la protección de los derechos de la mujer que sufre violencia física.

**Machismo** Las respuestas evidencian la presencia de un machismo coercitivo. Predominan las respuestas que señalan que el esposo al inicio de la relación (convivencia o matrimonio) tenían un comportamiento prudente, amable y servicial. Sin embargo, conforme pasó el tiempo, fueron cambiando en el trato hacia su pareja.

De lo observado, se desprende que, en un inicio, cuando la pareja empezó a conocerse, no fueron muy sinceros, lo que a la postre trajo como consecuencia, la violencia física.

Otra de las respuestas apunta a la consideración de poder y dominio en cuanto a la esposa e hijos, situación que inferioriza a la mujer e hijo.

Molina (2016) corrobora que el machismo se traduce en muchos estereotipos que lindan con la ilegalidad, entre éstos está la violencia física a la mujer.

**Celos** Una de las causas injustificadas, de algunas mujeres que sufren violencia física, según las respuestas otorgadas, son los celos. Las parejas de las mujeres consideran que sus esposas o convivientes son de su propiedad; entonces afloran rasgos significativos de posesividad.

**Crianza** El tipo de estilo de crianza predominante fue el autoritario, lo que se tradujo en acciones de violencia. Por otra parte, en cuanto a la afectividad cuando niñas, prima la afectividad de la madre por encima del padre.

**Relación con la pareja** No existe una comunicación ni respeto con la pareja, ni equidad para tomar decisiones, situaciones que conducen a maximizar los problemas de pareja.

**Alcoholismo** Dentro de las causas injustificadas de violencia contra la mujer, se encuentra el consumo de alcohol, en sus diversas variedades, esta situación permite acrecentar los casos de violencia, debido a que su efecto es el descontrol.

**Problemas de reparto de roles para con los hijos** Otro de los problemas presentes, según las respuestas dadas por las mujeres fue el reparto de roles en casa y el trabajo. Existen estereotipos.

---

## DISCUSIÓN

La investigación planteó determinar los factores culturales y condicionantes de mujeres víctimas de violencia física en el Hospital II-1, Ilave 2017, así como de sus dimensiones (Características sociodemográficas, factores culturales, factores condicionantes, tipo de violencia, acciones contra la violencia, frecuencia de maltrato, motivo de violencia).

Los resultados de la investigación presentan una muestra fue suficiente, lo que garantiza la calidad de los resultados. El diseño estadístico y la presentación de las tablas de frecuencia son las que más guardan coherencia con el tipo y diseño de investigación.

A partir de lo mencionado, en cuanto a la validez externa, los instrumentos y los resultados pueden generalizarse a otros contextos.

En cuanto al análisis comparativo con otros estudios, se observó que el estudio de Illescas (2018) encontró que la mayoría de actos de violencia contra la mujer se dan debido al ambiente de factores culturales y sociodemográficos en el que se desarrollan.

Por su parte, Ruiz y Blanco (2014) demostraron que la violencia contra las mujeres incluye no sólo las agresiones físicas, sino también el maltrato psíquico, ambiental y sexual, y la dominación y aislamiento, que suelen pasar inadvertidos. De lo señalado y de manera similar en nuestra investigación, la violencia contra las mujeres ejercida por sus parejas (o ex parejas) da lugar a importantes problemas de salud en ellas y en sus hijos, a corto y a largo plazo. El origen de estos problemas no es reconocido por las/los profesionales sanitarios, por lo que las mujeres no suelen recibir la atención adecuada.

Asimismo, Dulcey (2010) encontró que quienes sufren en mayor medida situaciones de maltrato por parte de su cónyuge son las mujeres que no viven con su pareja (divorciadas, no viven juntos, viudas o cuyas parejas viajan constantemente) las que pertenecen a niveles de riqueza medio y bajo, las mujeres que no han completado sus estudios secundarios, las que viven en la zona urbana y las mujeres que trabajan.

En esta misma línea, Jiménez (2017), Gavilano y Gonzáles (2008) y Aiquipa (2015) coinciden en que el tipo de violencia que se ejerce con mayor frecuencia es la violencia física, la cual no solo causa daños en ocasiones llegan a incapacitar a la persona, también dejan huellas emocionales profundas, por la humillación, vergüenza, rencor y coraje que genera.

Vilca (2017) encontró que los estereotipos de masculinidades violentas y los estereotipos de la feminidad sumisa, guardan relación con la violencia física contra la mujer. De similar manera, Ponce (2014) encontró que la violencia física tiene efectos negativos en el nivel de autoestima.

A partir del análisis comparativo con otros estudios, puede asumirse que, los resultados encajan con los conocimientos o estudios previos (en la mayoría de casos) debido a que todos coinciden en las severas consecuencias de la violencia física contra la mujer; también existe coincidencia que los principales factores son los culturales y sociodemográficos. La única diferencia con algunos estudios estriba en las medidas porcentuales de la violencia física en relación a la violencia psicológica. Pero este aspecto no es estudio de esta investigación.

En cuanto a la confirmación de los objetivos de estudio, en la presente investigación, los hallazgos fueron triangulados no sólo con los resultados que surgieron a partir de los instrumentos (encuesta y entrevista) y la técnica aplicada (grupo focal) sino también a partir de la comparación con otros estudios similares, así como la experiencia propia.

De lo expuesto, surgen nuevas hipótesis y nuevos temas de investigación, como el análisis comparativo entre la violencia física y psicológica, el tratamiento legal de mujeres que sufren violencia física, la situación socioeconómica de las mujeres víctimas, las acciones de mitigación contra la violencia física, entre otros.

## CONCLUSIONES

- Los factores culturales y condicionantes de mujeres víctimas de violencia física en el Hospital II-1, Ilave 2017, son complejos y de múltiples respuestas. Cada caso es un universo de análisis, pero existen aspectos de equivalencia como que todas son agredidas físicamente, se les denigra como seres humanos.
- En cuanto a las características sociodemográficas, las mujeres que sufren violencia física, tienen predominantemente edades que fluctúan entre 30 y 35 años, tienen como ocupación la agricultura, su nivel de escolaridad es de primaria completa, su estado civil es de conviviente, tienen predominantemente 4 hijos, su ingreso es entre 100 y 500 soles, el tipo de familia predominante es nuclear.
- Los factores culturales de las mujeres que sufren violencia física, se caracterizan porque se enfrentan a un machismo coercitivo, son agredidas por celos, tuvieron padres autoritarios cuando fueron niñas, recibieron una mayor afectividad de la madre, no existe comunicación ni respeto en la pareja, no existe equidad para tomar decisiones en pareja, sí existe diferencia en el nivel de educación, sí tienen una percepción de falta de preparación tanto en sus estudios como en el trabajo, consideran que sí tienen esperanza de un futuro mejor para ellas.
- Los factores condicionantes determinan la violencia física de las mujeres, porque el consumo de bebidas alcohólicas de sus parejas es medio y alto, existe problemas de reparto justo de roles para el cuidado de los hijos, tienen problemas de reparto de roles para actividades domésticas.



## RECOMENDACIONES

- A las mujeres víctimas de violencia física, a los profesionales del Hospital II-1, Ilave, a los egresados del Programa de Maestría en Ciencias Sociales y a los investigadores, se les recomienda abordar el tema de la violencia física considerando medidas paliativas y de tratamiento legal; así como indagar sobre otros indicadores vinculados a los factores culturales y condicionantes de mujeres víctimas de violencia física. Asimismo, es necesario replicar actividades o programas contra la violencia física, como respuesta a un problema prevalente de salud y debe contemplar la coordinación con los sectores educativos, los servicios sociales y los servicios jurídicos y policiales (los programas que se realizan en un solo sector tienen resultados muy limitados).
- A los profesionales del Hospital II-1, Ilave, a los egresados del Programa de Maestría en Ciencias Sociales y a los investigadores, que profundicen las investigaciones en relación a las características sociodemográficas, con la finalidad de corroborar si los indicadores determinan la violencia física que sufren.
- A los profesionales del Hospital II-1, Ilave, a los egresados del Programa de Maestría en Ciencias Sociales y a los investigadores, que desarrollen jornadas de trabajo con el propósito de concientizar a las mujeres que sufren violencia física, para que enfrenten el machismo coercitivo y todo tipo de machismo, las agresiones por celos, que desarrollen la comunicación y el respeto mutuo.
- A los profesionales del Hospital II-1, Ilave, a los egresados del Programa de Maestría en Ciencias Sociales y a los investigadores, se les sugiere que desarrollen jornadas de trabajo para sensibilizar a las mujeres que sufren violencia física, en materia de que el consumo de bebidas alcohólicas de sus parejas no es un indicador normal y que deben repartir los roles de manera equitativa. También es importante fomentar la investigación sobre la violencia de género, tanto la realización de estudios para avanzar en la comprensión de la violencia y su impacto en la vida, la salud y el bienestar de las mujeres, como estudios que evalúen las intervenciones realizadas (incluida la económica). Del mismo modo, debe incluirse la violencia de género en los programas de formación de los profesionales de Pre grado y posgrado. No debe ser tanto una



formación clínica sino vivencial, dirigida al análisis y la reflexión sobre las propias actitudes, las creencias y los prejuicios, que muchas veces permanecen ocultos. Es imprescindible el uso de la metodología grupal y participativa que incluya el aprendizaje de la entrevista psicosocial y, fundamentalmente, la adquisición de ciertas habilidades, como la acogida, la escucha y la contención. Además, debe tenerse en cuenta la perspectiva de género en la comprensión de la salud y la enfermedad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aiquipa, J. (2015). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Alanoca, V. (2011). *La representación de la categoría del suma qamaña 'buen vivir' en la cultura aimara*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Alva, M. (2013). *El trabajo de las mujeres rurales en la pequeña agricultura y su aporte a la soberanía alimentaria*. La Paz: Le Monde selon Les Femmes.
- Arcila, A. (2013). Caracterización sociodemográfica, del desarrollo psicosexual y del delito en hombres condenados por delitos sexuales recluidos en el centro penitenciario de Manizales. (págs. 23-34). *Revista Colombiana de Psiquiatría*: Universidad Las Caldas.
- Ballenato, G. (2009). *Comunicación eficaz. Teoría y práctica de la comunicación humana*. Madrid: Pirámide.
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación, para administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (Segunda ed.). (F. Hernández, Ed.) Ciudad de México, México D.F., México: Pearson Educación.
- Blanco, P. (2014). *La violencia de pareja y la salud de las mujeres*. Barcelona: Centro de Salud, Instituto Madrileño de Salud (Insalud). El Escorial.
- Blitchein, D. (2012). *Factores asociados a violencia física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú, 2004-2007*. Lima: Universidad Nacional Cayetano Heredia.
- Borovia, R. (2004). *La hipótesis en estudios cualitativos. El caso de la inducción analítica en una investigación sobre adolescencia*. Río Negro: Universidad Nacional del Comahue.
- Cabrera, S. (2018). *Factores sociodemográficos y violencia de parejas en padres de familia de una Institución Educativa Estatal del nivel primario de la ciudad de Cajamarca – Perú 2018*. Cajamarca: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.
- Camejo, R. (2015). *La familia y su estructura*. La Habana: CID Editor.

- Condori, M. (2016). *Impacto de la ley 30364 en el Centro Emergencia Mujer Ilave enero – setiembre 2016*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Contreras, H. (2013). *Características de la violencia durante el embarazo en adolescentes de Lima, Perú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Creswell, J. (2007). *Qualitative inquirí & research design*. California: Library of Congress Cataloging-in-Publication Data.
- De Canales, F. (1994). *Metodología de la investigación, manual para el desarrollo de personal de salud*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Díaz, G. (2014). *¿Qué es un grupo focal?* Recuperado el 19 de octubre de 2017, de <https://avdiaz.files.wordpress.com/2009/08/que20es20grupo20focal.pdf>
- Domínguez, J., & García, P. (2012). *Violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico: consecuencias sobre la salud psicosocial*. Lima: Revista anales de Psicología.
- Dueñas, M. (2018). *Relaciones familiares en el desempeño académico de los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria Industrial N°45 - José María Arguedas - Juliaca 2018*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Dulcey, I. (2010). *Determinantes socioeconómicos de la violencia contra la mujer dentro de la pareja. Un análisis del caso colombiano, 2010*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- Ferreira, G. (2012). *Hombres violentos, mujeres maltratadas. Aportes a la investigación y tratamiento de un problema socia*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- Figueroa, D. (2014). *Maltrato físico en mujeres*. México: Unidad de Investigación Médica en Epidemiología Clínica.
- Fischbach, R., & Herbert, B. (2017). *Domestic violence and mental health: correlates and conundrums with and across cultures*. Phoenix: Social Science and medicine.
- Fontas, K. (2016). *La técnica de los grupos focales en el marco de la investigación socio - cualitativa*. Recuperado el 7 de diciembre de 2017, de

<http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/profesoras.htm>

- Gavilano, P., & Gonzákes, E. (2008). *Pobreza y violencia domestica contra la mujer en Lima Metropolitana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Gonzáles, R. (2013). *Queriendo se entiende a la familia – guia de intervencion sobre parentalidad positiva para profesionales*. Madrid: Save The Children España.
- Guerrero, R. (2010). *Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganímedes San Juan de Lurigancho*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México: Mc Graw Hill Education.
- Huaquisto, S. (2015). *Factores asociados a la violencia intrafamiliar en el centro de emergencia mujer del distrito de Huancané en el año 2014*. Arequipa: Universidad Nacional San Agustín.
- Illescas, M. (2018). *Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar*. Cuenca: Universidad Católica de Cuenca.
- Incacutipa, C. (2018). *Factores individuales y socioculturales y su relación con la actitud frente a la violencia en las mujeres de 20 a 59 años que acuden al C.S. San Francisco, 2017*. Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *¿Qué es la Canasta Básica Familiar?* Recuperado el 30 de abril de 2019, de <https://larepublica.pe/economia/1417724-canasta-basica-familiar-sirve-inei-2019>
- Jiménez, V. (2017). *Factores culturales de la pareja y la violencia a la mujer del Programa “Vaso de Leche” del distrito de Puyca - La Unión – 2016*. Arequipa: Universidad Nacional San Agustín.
- López, E. (2014). La figura del agresor en la violencia de género: características personales e intervención. *Rev. Papeles del psicólogo*, 31-38.

- Luna, R. (2015). *Yo adolescente*. Puno: Dirección Regional de Salud, Puno.
- Macassi, i. (2015). *La violencia contra la mujer, el feminicidio en el Perú*. Lima: CMP Flora Tristán.
- Madero, D., & Gómez, S. (2017). *Factores protectores, y factores de riesgo, que inciden en la violencia conyugal contra la mujer, en las familias de los adolescentes de la sección 6 del centro de Orientación Juvenil Luis Amigo*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Madison, S. (2005). *Critical ethnography: method, ethics, and performance*. California: SAGE Publications.
- Martínez, L. (2017). *Romper el silencio de una violencia de género cotidiana*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Meléndez, L. (2015). *Violencia contra la mujer, feminicidios en el Perú*. Lima: Centro de la Mujer Peruana (CMP) Flora Tristán.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2018). *Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual*. Lima.
- MINSA. (2017). *Proyecciones de población atendida para fin de año*. Ilave: Oficina de Estadística e Informática. Hospital II-1.
- Minuchin, S. (2013). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Molina, E. (2016). *Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia*. Caldas: Universidad de Manizales.
- Moreno, F. (2019). La violencia en la pareja. *Rev Panam Salud Publica*, 245-258.
- Navarro, L. (2018). *Mujeres maltratadas por su pareja en El Salvador*. Granada: Universidad de Granada.
- Negrón, N. (2018). *Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 18 a 60 años de edad en el Centro de Emergencia Mujer Tarapoto, febrero a julio 2018*. Tarapoto: Universidad Nacional de San Martín.

- OPS. (2012). *Violencia de género*. México: Lumbreras.
- Organización Mundial de la Salud. (2014). *Violencia contra la mujer infligida por su pareja*. Recuperado el 22 de abril de 2019, de [https://www.who.int/gender/violence/who\\_multicountry\\_study/summary\\_report/chapter2/es/index3.html](https://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter2/es/index3.html)
- Organización Mundial de la Salud, O. (2010). *Estudio multi-país sobre la salud y la violencia doméstica contra las mujeres. Resumen del informe*. Recuperado el 15 de octubre de 2017, de [http://www.who.int/gender/violence/who\\_multicountry\\_study/summary\\_report/summaryreportSpanishlow.pdf](http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/summaryreportSpanishlow.pdf)
- Organización Mundial de la Salud, O. (2012). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado el 16 de octubre de 2017, de <http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Contenido.pdf>
- Plasencia, P. (2011). *El feminicidio y la tentativa como último eslabón de la violencia en las provincias de Huancayo, Jauja, Chupaca y Concepción 2009-2011*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Ponce, G. (2014). *Efectos de la violencia física en la autoestima de las gestantes que acuden al Hospital Regional "Manuel Núñez Butrón" – Puno de mayo a julio 2012*. Juliaca: Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.
- Prada, A. (2012). *Violencia hacia la mujer en la relación de pareja: una comprensión de cómo a través del proceso de dignificación de la mujer es posible salir de las dinámicas interaccionales violentas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Prieto, N. (2017). *Factores determinantes de la violencia familiar en el Juzgado Mixto de la Provincia de Chupaca de enero a junio del 2017*. Huancayo: Universidad Privada Los Andes.
- Puente, A., Ubillos, S., & Echeburúa, E. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología*, 295-306.
- Quispe, D. (2015). *Liderazgo y su influencia en el clima organizacional de la federación departamental de personas con discapacitada (FEDDIP) de la ciudad de Puno (Tesis)*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.

- Rivera, R., & Castro, R. (2015). *Mapa de la violencia contra la mujer: La importancia de la familia*. Arequipa: Universidad Católica San Pablo.
- Rodríguez, F., Barrios, I., & Fuentes, M. (1984). *Introducción a la metodología de las investigaciones sociales* (Primera ed.). La Habana, Cuba: Editora Política.
- Rojas, E. (2015). *Clima social familiar y actitudes frente a la violencia conyugal en pacientes de 18 a 45 años atendidas en el Centro de Salud Pachacutec de la ciudad de Cajamarca en el año 2015*. Cajamarca: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.
- Rugel, J. (2017). *Factores que influyen a la violencia de género*. Milagro, Ecuador: Universidad Estatal de Milagro.
- Ruiz, C. (2016). *Una mirada cualitativa a la violencia de género en adolescentes*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Ruiz, I., & Blanco, P. (2014). *Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias*. Barcelona: Universidad de Alicante.
- Sandoval, C. (2016). *Uniones civiles en el Perú*. Piura: Universidad de Piura.
- Satir, V. (1998). *Relaciones Humanas en el núcleo familiar*. México: PAX.
- Schensul, J., & LeCompte, M. (2013). *Essential ethnographic methods*. Maryland: Library of Congress Cataloging-in-Publication Data .
- Solano, Y. (2018). *Factores de riesgo que influyen en la violencia a la mujer de parte del cónyuge en la Región Junín*. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Vanegas, J. (2017). *Escuela de padres: una estrategia para el mejoramiento de las pautas de crianza en 7 familias del Barrio Gran Britalia de la Localidad 8 Kennedy Bogotá D.C*. Bogotá: UNAD.
- Vara, A. (2010). *¿Cómo hacer una tesis en ciencias empresariales?* Lima: Universidad San Martín de Porres.





- Vargas, R. (2017). *Factores socioculturales que influyen en la violencia intrafamiliar a partir de la diferencia de género en el distrito Huancayo en la actualidad*. Huancayo: Universidad del Centro del Perú.
- Vilca, E. (2017). *Violencia física contra la mujer en el Barrio Vallecito de la ciudad de Puno*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Villa, G. (2014). *Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y tratamiento recibido en el Centro de la Mujer La Florida*. Santiago de Chile: Universidad Academia.
- Villegas, M. (2017). *Violencia contra la mujer: El caso peruano*. Recuperado el 29 de abril de 2019, de <http://focoeconomico.org/2017/11/10/violencia-contra-la-mujer-el-caso-peruano/>



## ANEXOS

## Anexo 1. Cuestionario de características sociodemográficas de mujeres víctimas de violencia física



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES  
MENCIÓN EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINALÍSTICA



Buen día, este cuestionario tiene el propósito de recoger información sociodemográfica básica, con la finalidad de contribuir con el conocimiento de las mujeres víctimas que sufren violencia física. Por lo tanto, te pedimos que respondas a las preguntas de modo sincero. No te preocupes por la reserva o confidencialidad de tus respuestas, debido a que este instrumento es anónimo.

### 1. Edad

- a) 18-23 años
- b) 24-29 años
- c) 30-35 años
- d) 36-41 años
- e) 41 a más años

### 2. Ocupación

- a) Ama de casa
- b) Comerciante
- c) Agricultora
- d) Profesional

### 3. Nivel de educación

- a) Sin nivel
- b) Primaria incompleta
- c) Primaria completa
- d) Secundaria incompleta
- e) Secundaria completa
- f) Superior incompleta
- g) Superior completa

### 4. Estado civil

- a) Soltera
- b) Conviviente
- c) Casada
- d) Divorciada
- e) Viuda

### 5. Número de hijos

- a) 1 a 2
- b) 3 a 4
- c) 5 a 6
- d) 7 a más

### 6. Situación económica (ingresos)

- a) Sin ingresos propios
- b) 100 a 500 soles



- c) 501 a 1000 soles
- d) 1001 a 1500 soles
- e) 1501 a más soles

**7. Lugar de procedencia**

- a) Urbano
- b) Rural

**8. Tipo de familia**

- a) Nuclear
- b) Reconstituida
- c) Extensa
- d) Monoparental

## Anexo 2. Guía de entrevista no estructurada



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES**  
**MENCIÓN EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINALÍSTICA**



Buen día, esta es una entrevista que tiene por propósito identificar aspectos vinculados a los factores culturales y condicionantes que influyen en la violencia física de las mujeres víctimas. Por lo tanto, te pedimos que respondas a las preguntas de modo sincero. No te preocupes por la reserva o confidencialidad de tus respuestas, debido a que este instrumento es anónimo.

### I. ASPECTOS BÁSICOS

1. ¿Cuál es tu edad? \_\_\_\_\_
2. ¿Cuál es tu estado civil? \_\_\_\_\_
3. ¿Cuál es el problema de violencia que sufriste?  
\_\_\_\_\_

### II. FACTORES CULTURALES

4. ¿Existe machismo en tu relación de pareja?
  - a) Sin machismo
  - b) Machismo coercitivo
  - c) Machismo encubierto

¿Cómo es el machismo de tu pareja? Describe: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Tu pareja te agrede porque tiene celos?
  - a) Sí
  - b) No

¿Tiene celos porque tiene miedo de perder tu cariño? ¿Por qué tu pareja tiene celos? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. Cuando fuiste niña, ¿Qué tipo de estilo de crianza tuviste?
  - a) Autoritario
  - b) Permisivo
  - c) Indiferente
  - d) Democrático

Describe cómo te criaron tus padres: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. La afectividad familiar que recibiste cuando fuiste niña, predominantemente fue por parte de:
  - a) Papá
  - b) Mamá
  - c) Hermanos
  - d) Abuelos
  - e) Tíos

¿Cómo fue este tipo de afectividad? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**8. En la relación con tu pareja, existe comunicación y respeto**

- a) Sí
- b) No

¿Describe cómo es la relación con tu pareja? \_\_\_\_\_

**9. ¿Existe equidad para tomar decisiones entre tu pareja y tú?**

- a) Sí
- b) No

¿Describe cómo toman decisiones con tu pareja? \_\_\_\_\_

**10. ¿Existe diferencia en el nivel de educación con tu pareja?**

- a) Sí
- b) No

¿Cómo es esta diferencia? \_\_\_\_\_

**11. Como mujer ¿consideras que te falta preparación en tus estudios y en tu trabajo?**

- a) Sí
- b) No

Describe la preparación que te falta \_\_\_\_\_

**12. ¿Piensas y actúas en función a un futuro próspero y sin violencia?**

- a) Sí
- b) No

Describe cómo será ese futuro \_\_\_\_\_

**III. FACTORES CONDICIONANTES**

**13. Cuando tu pareja te agrade ¿Cuál es su nivel de consumo de alcohol y embriaguez?**

- a) Alto
- b) Medio
- c) Bajo

Describe cómo actúa tu pareja cuando está embriagado \_\_\_\_\_

**14. ¿Tienes problemas de reparto de roles para cuidar a los hijos?**

- a) Sí
- b) No

¿Cómo cuida tu pareja a tus hijos? \_\_\_\_\_

**15. ¿Existe un reparto justo de actividades domésticas?**

- a) Sí
- b) No

¿Qué actividades domésticas cumple tu pareja? \_\_\_\_\_

#### IV. TIPO DE VIOLENCIA

**16. ¿Qué tipo de violencia física realiza tu pareja?**

- a) Golpes
- b) Patadas
- c) Empujones
- d) Jalones de cabello
- e) Cachetadas

¿Cómo te sientes frente al tipo de violencia que recibes de tu pareja? \_\_\_\_\_

---

**17. ¿Qué reacción tienes después de que tu pareja te ha agredido?**

- a) Ninguna
- b) Lo denuncié con mis familiares
- c) Lo denuncié con las autoridades

Describe cómo reaccionas frente a la agresión de tu pareja \_\_\_\_\_

---

**18. ¿Cuál es la frecuencia de maltrato que recibes de tu pareja?**

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

Describe cuántas veces tu pareja te agrede a la semana y al mes \_\_\_\_\_

---

**19. ¿Cuál es el motivo de violencia que ejerce tu pareja?**

- a) Celos
- b) Los alimentos no están preparados
- c) Los hijos
- d) Otros

Detalla el motivo de violencia \_\_\_\_\_

---

Anexo 3. Matriz de consistencia general

PROBLEMA	OBJETIVO	UNIVERSO DE ANÁLISIS	UNIDADES DE ANÁLISIS	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	METODOLOGÍA
<p><b>Problema general:</b> ¿Cuáles son los factores culturales y condicionantes de mujeres víctimas de violencia física en el Hospital II-1, Ilave 2017?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> ¿Cuáles son las características sociodemográficas de las mujeres que sufren violencia física?</p> <p>¿Cuáles son los factores culturales de las mujeres que sufren violencia física?</p> <p>¿Qué factores condicionantes que determinan la violencia física de las mujeres?</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Determinar los factores culturales y condicionantes de mujeres víctimas de violencia física en el Hospital II-1, Ilave 2017.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b> Identificar las características sociodemográficas de las mujeres que sufren violencia física.  Caracterizar los factores culturales de las mujeres que sufren violencia física.  Describir los factores condicionantes que determinan la violencia física de las mujeres.</p>	<p>Factores culturales y condicionantes</p> <p>Factores culturales y condicionantes de mujeres víctimas de violencia física</p>	<p>Factores culturales y condicionantes</p> <p>Violencia física</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Características sociodemográficas</li> <li>- Factores culturales</li> <li>- Factores condicionantes</li> <li>- Tipo de violencia</li> <li>- Acciones contra la violencia</li> <li>- Frecuencia de maltrato</li> <li>- Motivo de violencia</li> </ul>	<p><b>Enfoque:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mixto (cualitativo y cuantitativo)</li> </ul> <p><b>Tipo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Etnográfico</li> </ul> <p><b>Técnicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La encuesta</li> <li>- La observación</li> <li>- El grupo focal</li> <li>- La entrevista</li> </ul> <p><b>Instrumentos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El cuestionario</li> <li>- El cuaderno de campo y la bitácora</li> <li>- La guía de grupo focal</li> <li>- La guía de entrevista</li> </ul> <p><b>Población:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 48 mujeres víctimas de violencia física</li> </ul>



#### Anexo 4. Panel fotográfico



Figura 1. Después de la sesión utilizando la técnica de grupo focal



Figura 2. Durante el desarrollo de la técnica de grupo focal



Figura 3. Exponiendo hechos sobre violencia física por los integrantes



Figura 4. Participando sobre situaciones de violencia física por los integrantes